



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**LOS ACTIVOS INTANGIBLES DESDE EL ENFOQUE DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES CASO: EMPRESA METAL
PLÁSTICO, C.A. EN EL MUNICIPIO BERMÚDEZ DEL
ESTADO SUCRE**

REALIZADO POR:

**Br. Brito Douglas
Br. Moreno Lorianna
Br. Mundarain Daniel**

Carúpano, Marzo de 2017



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**LOS ACTIVOS INTANGIBLES DESDE EL ENFOQUE DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES CASO: EMPRESA METAL
PLÁSTICO, C.A. EN EL MUNICIPIO BERMÚDEZ DEL
ESTADO SUCRE**

REALIZADO POR:

**Br. Brito Douglas
Br. Moreno Lorianna
Br. Mundarain P. Daniel**

ACTA DE APROBACIÓN

Trabajo de Grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, por el siguiente jurado calificador, en la ciudad de Carúpano a los 24 días del mes de Marzo del año 2017

**Jurado Asesor
Prof. Leonardo España
C.I: 11.438.928**

Carúpano, Marzo de 2017

INDICE

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE DE CUADRO	vii
ÍNDICE DE GRÁFICAS	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	4
1.1 Planteamiento del Problema.	4
1.2 Objetivos de la Investigación	15
1.2.1 Objetivo General:.....	15
1.2.2 Objetivos Específicos:	15
1.3 Justificación de la investigación.....	16
1.4 Delimitación o alcance de la investigación	18
CAPITULO II	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1 Teoría de la Investigación	19
2.2 Antecedentes de la investigación	22
2.3 Bases teóricas	24
2.3.1 Definición y característica de los activos intangibles.....	24
2.3.2 Norma Internacional de Contabilidad N° 38 (NIC 38).....	26
2.3.3 Clasificación de los activos intangibles	26
2.3.4 Valoración de Activos Intangibles.....	28
2.4 Operacionalización de las Variables:	30
2.5 Bases Legales.	33
2.5.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela n° 5.453 (extraordinaria) de fecha 24 de marzo del 2000.	33
2.5.2 Ley de Ejercicio de la Contaduría Publica Gaceta Oficial N° 30.273 de fecha 5 de Diciembre de 1973	33
2.5.3 Código de comercio Venezolano (1955)	35

2.5.4 Régimen Común sobre Propiedad Industrial	36
2.5.5 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	36
2.5.6 Federación De Colegio de Contadores Público De Venezuela.	38
2.5.7 Boletín de Aplicación VEN-NIF N°0 (BA VEN-NIF 0)	39
2.5.8 Norma Internacional de Contabilidad N° 38 (NIC 38)	40
2.6 Glosario de términos Básicos	42
CAPITULO III	45
MARCO METODOLÓGICO	45
3.1 Tipo de investigación.	45
3.2 Diseño de la investigación.....	46
3.3 Población y Muestra.	46
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	48
3.5 Validación y Confiabilidad de los Instrumentos de Recolección de Datos	50
3.5.1 Validez:.....	51
3.5.2 Confiabilidad	51
CAPITULO IV	52
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	53
4.1 Reseña histórica.....	53
4.2 Pequeñas y Medianas Entidades (PYME).....	54
CONCLUSIONES.....	65
RECOMENDACIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXO	71
HOJAS DE METADATOS	76

DEDICATORIA

Dedicado a Dios todo poderoso y a la Virgen del Valle por permitirme la vida y guiarme, dándome toda la fuerza y valentía necesaria para salir adelante y así lograr todos los objetivos que me he propuesto en la vida.

A mi madre Victoria Pacheco, por darme la existencia y por ser pilar fundamental para lograr hoy en día una de mis metas más anheladas en mi vida. Este logro es de todos.

A mi hermana Lilian Mundarain por estar en cada uno de los momentos dispuesta a compartir conmigo todas mis metas y acompañarme en las buenas y malas.

A mi cuñada Karla Guevara por estar en cada momento apoyándome y dándome ánimo en los momentos difíciles de mi carrera, gracias por brindarme tu apoyo incondicional en todo momento.

A mi tía Carmen Mundarain por saberme guiar por el mejor camino de mi niñez y juventud. Este logro también es tuyo.

A mi sobrina ahijada Natasha Rodríguez Mundarain que a pesar de su corta edad, llena de alegría y grata felicidad cada uno de los momentos de mi vida.

A todos y cada uno de los miembros de mi familia y amigos, gracias por apoyarme y brindarme su amor. Los quiero.

Daniel Alejandro Mundarain Pacheco

AGRADECIMIENTO

A mi Dios todo poderoso y a ti Virgen del Valle por darme salud, fortaleza y protección para alcanzar todo lo que me he propuesto en esta vida.

A mi madre Victoria Pacheco de Mundarain por su apoyo incondicional y el estar allí cuando más la necesite.

A mi hermano (Luis Mundarain) que físicamente no estás a mi lado, pero sé que espiritualmente se encuentra guiándome para lograr esta meta.

A mí no me has desamparado y que en todo momento me acompañas y me das fortalezas para seguir adelante.

A nuestro tutor Leonardo España por toda su dedicación y paciencia en la elaboración de la presente tesis. .

A mi compañeros de tesis Lorianna Moreno y Douglas Brito por haberme brindado su apoyo y confianza para la realización de nuestro trabajo de áreas.

A TODOS GRACIAS.

Daniel Alejandro Mundarain Pacheco.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, es vital iniciar este agradecimiento a Dios y Mi Virgen Del Valle que me ha permitido estar en esta tierra para cumplir con ciertas metas importantes en el camino. En segundo lugar, es fundamental dar las gracias a la Universidad de Oriente, la cual me abrió las puertas para forjarme como profesional de calidad para llevar en alto el nombre de tan ilustre institución.

De igual manera, agradezco a cada uno de los docentes quienes con su conocimiento, apoyo y dedicación me ayudaron a salir adelante día a día.

Por otra parte, agradezco de manera especial al asesor de este trabajo de investigación, el Profesor Leonardo España, quien me brindó su guía y un aporte valioso con su conocimiento para el desarrollo exitoso de este trabajo de investigación.

Este agradecimiento también va dirigido a la empresa Metal Plástico C.A, en el municipio Bermúdez, como pieza fundamental para el desarrollo de esta investigación al ser parte del objeto de estudio de este trabajo y permitirme cumplir con esta meta.

Por último, agradezco inmensamente a mis familiares por el apoyo moral brindado en esta etapa y a cada uno de los compañeros que se cruzaron en el camino, quienes con el compartir de su experiencia me ayudaron a formarme como persona, por su amistad y compromiso mil gracias.

Lorianna Moreno

DEDICATORIA

Muy particularmente quisiera dedicar este trabajo y todo mi recorrido de estudio a todos aquellos que en poca o gran medida han contribuido para ayudarme a alcanzar esta meta importante en mi vida, como lo es obtener un prestigioso título universitario proveniente de una de las mejores universidades del país.

Sin duda alguna, debo dedicarlo a Dios, que ha guiado cada uno de mis pasos y me ha dado fortaleza para llegar hasta aquí.

Seguidamente, a mis padres, Alexandra Peña y Cruz moreno, por brindarme su amor y apoyo incondicional para la consecución de mis metas y sueños, así como en todas las decisiones que he tomado en mi vida.

A mis hermanas, Lordenia y Lormarié Moreno, quienes han sido un ejemplo a seguir en la vida y me han impulsado a continuar a través de este.

A mi sobrina, Ashley, quien siempre tiene una sonrisa para alegrar mis días y seguir adelante.

A Luis Javier, mi compañero de vida, quien con su apoyo y dedicación a diario me ha ayudado a alcanzar esta meta tan importante.

A mis compañeros de este trabajo, Mi amigo Douglas y Daniel

En fin, muy especialmente a mis queridas amigas: Andrea, Karen y María quienes me han acompañado en esta experiencia de vida y de cierto modo, con su cariño y amistad sincera alegraron la estadía en la universidad y me brindaron un aprendizaje único a lo largo de mi carrera universitaria. A todos muchas gracias.

Lorianna Moreno

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a mi familia que me apoyo en todo momento.

A mis padres Yudeysi y Douglas Brito, por darme la vida y estar ahí cuando los necesité para todo en la vida. Son un apoyo incondicional. Muchas gracias.

A mi abuela Trina a quien quiero con el alma y me ha dado siempre una palabra de aliento para que continúe con mis estudios.

A mi esposa Diana por estar siempre presente en los momentos importantes de mi vida, apoyándome y acompañándome para alcanzar esta meta. Gracias por brindarme tu dedicación y paciencia.

A mi hijo adorado Douglas, quien me da fuerzas cada día para seguir adelante y cumplir todas mis metas. Esta es para ti y por ti hijo.

A mi hermanos Douglas Daniel y Daniel Anibal que aunque no está físicamente sé que me acompaña en cada paso que doy.

A mis compañeros de tesis: Mi amiga Lory y Daniel por acompañarme en esto y dedicarnos a este trabajo para graduarnos.

A mis demás amigas: Lory, Andrea y María por compartir conmigo esta etapa de la universidad.

Douglas Brito

AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios por permitirme disfrutar de este momento glorioso junto a mis compañeros amigos y por supuesto familiares.

Quiero agradecer también a todos mis familiares por el apoyo brindado durante toda mi carrera ya que fueron un pilar fundamental para llegar hasta aquí. A todos muchas gracias por estar.

A mi hijo Douglas por ser la fuerza que impulsa mi vida y todo lo que hago para su bienestar.

Al Profesor Leonardo España por su atención y dedicación para la realización de este trabajo.

Especialmente a mis compañeros de tesis Lory y Daniel por decidir seguir en este camino para alcanzar la meta más anhelada graduarnos juntos.

Douglas Brito

ÍNDICE DE CUADRO

	Pág.
Cuadro N° 01. Mapa de Operacionalización de variable por objetivos	32
Cuadro N° 02. Mapa del Departamento de Administración	47
Cuadros N° 03 Parámetros PYMES.....	55

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Pág.
Grafica N° 01 Describa en su opinión los principales activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.	56
Grafica N° 02. Procedimientos o métodos de valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. En el Municipio Bermúdez de Estado Sucre.....	58
Grafica N° 03. Cuáles han sido los problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.....	61
Grafica N° 04. Lineamientos pertinentes para realizar la valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre	63



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**LOS ACTIVOS INTANGIBLES DESDE EL ENFOQUE DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS
Y MEDIANAS ENTIDADES CASO: EMPRESA METAL PLÁSTICO, C.A. EN EL
MUNICIPIO BERMÚDEZ DEL ESTADO SUCRE**

Realizado Por:

Br. Brito Douglas

Br. Moreno Lorianna

Br. Mundarain P. Daniel

Tutor:

Leonardo España

Fecha: Marzo de 2017

RESUMEN

La (IASB) al celebrar la creación de las Normas Internacionales de Información Financiera la nueva traducción de la antecesora en el 2004 esto conllevó a que muchos países de Latinoamérica, como Venezuela tomaran la decisión de adoptar estas normas, con el propósito de la unificación de la información emitida por los profesionales de la contabilidad. La siguiente investigación tuvo como propósito analizar los activos intangibles desde el enfoque de las normas internacionales de información financiera para las PYMES aplicadas en la empresa Metal Plásticos, C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre, entre las teorías utilizadas en la investigación se aplicaron conceptos como: valoración, reconocimiento, medición, normas internacionales de información financiera, activos intangibles, características, clasificación, entre otros. Asimismo, la metodología implicó una investigación de campo, descriptiva, no experimental y cuantitativa. Entre las principales conclusiones de esta investigación se encuentran que esta empresa está de acuerdo con la utilización de la medición, valoración y reconocimiento de sus activos intangibles porque les ofrecen beneficios tanto para el profesional como para la empresa, además estos profesionales se encuentran en su gran mayoría preparados actualmente para la utilización de herramientas que le faciliten la elaboración de los estados financieros, y en lo vinculado con los problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles en las pequeñas y medianas empresas se llegó a la conclusión que la utilización de estos activos el contador público es negativa debido que la mayoría estuvo de acuerdo en afirmar que existen limitantes a la hora de reflejar estos activos en los estados financieros al no instruirse por las NIIF y otras normativas contables.

Sobre la base de las conclusiones obtenidas, se recomienda que la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela mejore los mecanismos para el desarrollo de programas de capacitación y entrenamiento a los profesionales de la materia a fin de ejecutar con la debida amplitud las normas y procedimientos a desarrollar en el futuro y así, permitir una mayor confianza en los usuarios de la información financiera.

Palabras clave: Normas Internacionales de Información Financiera, Valoración, Reconocimiento.

INTRODUCCIÓN

La economía a nivel mundial marcha a una velocidad vertiginosa y muchas empresas llegan a convertirse en verdaderos promotores de este crecimiento. Esto ha originado que debido a la necesidad de controlar el completo desenvolvimiento de las actividades financieras de las empresas, se han diseñado a nivel internacional, una serie de normativas y procedimientos a seguir con la finalidad de velar tanto por el correcto funcionamiento de las actividades económicas como por la transparencia de sus cifras. Las empresas en todo el mundo preparan y presentan sus estados financieros para usuarios externos, que difieren de un país a otro, debido a una amplia variedad de circunstancias de índole social, económica y legal, así como los principios contables en cada país. Tales circunstancias han dado como resultado el uso en los diferentes criterios para el reconocimiento de las partidas en los estados financieros.

La globalización de los negocios, por las necesidades que surgen para la realización de las diferentes transacciones financieras tales como: financiamiento de entes multinacionales, la organización de mercados comunes, la internacionalización de los mercados de capitales, los inversionistas, grupos empresariales multinacionales, prestamistas, organismos multilaterales, la banca internacional, entre otros han experimentado problemas por la diversidad de criterios en la preparación de su situación financieros, el resultado de sus operaciones, como se comporta el patrimonio y el movimiento de efectivo de aquí la necesidad de la homogenización de la información financiera que se tiene que compartir con los usuarios externos, para que misma sea consistente y comprables con los distintos sistemas económicos, sociales y legales existentes, no importando el país de donde provenga la información financiera. En la actualidad la información financiera debe estar preparada siguiendo los principios contenidos en normas ayude al contador obtener evidencias sobre los

montos Específicos de los estados financieros y otras revelaciones consideradas. En la presente investigación, se realiza a nivel general, la valoración y reconocimiento de los activos intangibles desde el enfoque de las normas internacionales de información financiera para las PYMES, por parte de los profesionales de la Contaduría que permitan su comparabilidad, con el objetivo de que les permita la toma de decisiones responsables y acertadas.

Tomando en consideración lo expuesto, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por la IASB (siglas en inglés) Normas internacionales de Contabilidad y a los efectos las referidas normas que abarcará el mayor consenso de los usuarios de la información financiera y de Auditoría mundiales, pasan a ser las adoptadas en la gran mayoría de los países del mundo. Tomando como base una serie de parámetros y acuerdos de uso obligatorio por los profesionales de la Contaduría Pública, la utilización en Venezuela de las mencionadas normas.

A continuación se desarrolla, en el contenido de la investigación que se está realizando, la aplicación en Venezuela, la valoración y medición de los activos intangibles, cuyos objetivos: Radica en establecer lineamientos para valorar y reconocer los activos intangibles dentro de los estados financieros, la cantidad y calidad de la evidencia, los procedimientos que use el contador y para partidas específicas, establecer normas y lineamientos, en tal sentido como perciben los contadores públicos la utilización de herramientas contables y la aplicación de las misma en los usuarios de los servicio profesionales que los mismos ofrecen en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.

En concordancia a lo anteriormente expuesto el informe final donde se muestra el resultado de esta investigación, se estructuró de la siguiente manera:

Capítulo I, denominado El problema y sus generalidades, en esta parte se presenta, los siguientes aspectos: Planteamientos del problema, formulación del problema, objetivos generales, objetivos específicos, justificación y delimitación del problema.

Capítulo II, denominado Marco teórico, el cual incluye los antecedentes de la investigación, bases teóricas, definición y operacionalización de la(s) variable(s) bases legales y términos básicos.

Capítulo III, denominado Marco metodológico, donde se presentan los siguientes aspectos: tipo de investigación, instrumentos de recolección de datos, confiabilidad, validez y técnicas de recolección de datos, entre otras.

Capítulo IV: denominados Análisis y Presentación de Resultados, donde se encuentra de manera detallada los resultados del análisis realizado, ya sea, producto de la revisión documental y/o de los datos obtenidos mediante la aplicación del cuestionario.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los respectivos anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

En este capítulo del trabajo de investigación, se plantea el problema, es aquí donde se entra en contacto con el objeto de estudio, a fin de entenderlo, comprenderlo y explicarlo. Se formula la pregunta general y las que derivan de ella, así como, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación de la investigación y las limitaciones que se presenten en el problema de investigación.

1.1 Planteamiento del Problema.

La economía global ha estado en profundo desarrollo a través del tiempo, concentrando las riquezas del planeta, controlando gran parte de un mercado, desde las importaciones hasta las exportaciones, desde materias primas hasta el comercio de bienes y servicios el flujo de capitales. A partir del siglo XXI, la generalización de las nuevas tecnologías, se ha creado un nuevo modelo de negocios, que progresivamente va incrementando la eficiencia satisfaciendo las necesidades del mercado.

El fenómeno de la globalización denominada la nueva economía tiene rasgos fundamentales, profundamente interrelacionados:

- Se concentra en la información y el conocimiento como base de la producción, la productividad y la competitividad.
- La producción y la gestión de bienes y servicios se organizan al nivel planetario y/o global.
- El internet como herramienta tecnológica es el sistema de organización en la nueva economía.

En este sentido, la nueva economía afecta en mayor o menor medida a todas las actividades y sectores económicos y a la forma de atender los negocios, permitiendo a las empresas obtener oportunidades de conseguir mayor productividad y crecimiento económico.

Esta dinámica de la economía está condicionada por el comportamiento de los individuos que fungen como agentes económicos y toman decisiones de consumo, producción, ahorro e inversión sujetos a los conjuntos de incentivos a la realidad, donde el valor de lo intangible comienza a superar al valor a lo material. De allí que el valor del comercio internacional estará determinado en gran parte por la capacidad que tengan los países en adaptarse a los recursos de los intangibles para efectiva penetrar y controlar mercado.

Por tal motivo, las compañías que buscan expandir sus fronteras se van a encontrar con 3 problemas básicos:

- La necesidad de crear o establecer marcas globales para que sus productos puedan competir en el mercado.
- La comercialización de sus productos o servicios a través del internet.
- La comunicación de su información financiera.

La contabilidad se ha convertido en un instrumento esencial para medir el grado de productividad de la empresa moderna. Esta necesaria unión de la contabilidad y la economía, transforma al contador en economista de la empresa. La contabilidad entra a desempeñar un importante papel de contribuir a dotar a la empresa de una racionalidad científica, con el objeto que esta importante célula económica y social, pueda basar sus decisiones, gestionar y cumplir con su cometido propio de lograr la máxima eficacia, utilidad e impacto.

Para ello, la información financiera nace de la contabilidad definida como una ciencia de principios que regula el registro ordenado de las operaciones económicas ejecutadas en el desarrollo del objeto social de un ente económico, a fin de conocer, orientar y cuestionar una actuación económico-administrativa que permita tomar decisiones a partir del conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica, es decir, que dé cuenta del estado y la evolución de la economía de la empresa, la cual atiende con la información explicativa, predictiva y de control sobre la medida y agregación del valor de la riqueza de sus patrimonio.

El cálculo del beneficio y del patrimonio, sin importar quien lo recibe y por qué, condujo a la contabilidad a buscar y tomar conceptos fundamentales de la teoría económica, especialmente la microeconomía, suponiendo que así se facilitaría aquel cálculo y la distribución de los recursos. La empresa aparece entonces en el centro de la vida económica y sus hechos se deben reflejar en las cuentas, pero de manera integral, donde los fenómenos económicos no es lo único que se presenta en la expresión contable.

Dentro de este contexto, el desarrollo de los acelerados procesos de globalización de los mercados financieros y de capitales, ha planteado la necesidad para la contabilidad de contar con un marco de regulación internacional, para lo cual se hace necesario dotarla de un soporte teórico que permita la determinación de los conceptos básicos para la definición y desarrollo de la nueva norma contable.

En el campo de la normativa internacional se puede señalar como referente conceptual de la relación de la Contabilidad con la Economía. Según Gonzalo y Tua (1988) "...es lícito hablar de la Contabilidad Internacional como disciplina en formación, con un pasado que justifica su consideración como tal, pero, sobre todo, con un futuro prometedor, en función de los movimientos y fenómenos económicos que la proyectan como una necesidad ineludible, para que la

comunicación de información financiera empresarial adquiriera relevancia entre usuarios de diferentes países.”

En el mundo actual, los activos más valiosos de las empresas ya no son los activos tangibles (maquinarias, edificaciones, terrenos, inventarios, entre otros), sino los intangibles. Como consecuencia de ello, se hace necesario que la contabilidad asuma el compromiso de informar los efectos de este evento económico sobre la información financiera. Sin embargo, en este punto se encuentran limitaciones, con relación a principios o normas de contabilidad generalmente aceptadas, que permitan producir información financiera al respecto.

Las empresas en la actualidad, sean cual sea, su dimensión o tamaño, se forman con el firme propósito de crecer y expandir sus horizontes, de allí que el contar con información que puedas compartir con cualquier entidad o público en el mundo no es cuestión de inquietud, sino más una necesidad en la actualidad, en este sentido se enfrentan las empresas a un problema de adecuar a las diferentes normas de los países con los cuales tenga estas relaciones comerciales la información financiera que necesite compartir, es así como surge la necesidad de contar con Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales se van aceptando o implementando, dando inicio con el Plan General de Adopción de las Normas Internacionales en Venezuela, con cinco las áreas que comprenden este plan: las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Auditoría, las Normas Internacionales de Auditoría Interna, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Estos postulados van a servir de herramienta a los contadores públicos como una guía de argumentos a la hora de elaborar los estados financieros a través de los recursos de la organización. Estos recursos se clasifican en 2 grandes categorías:

activos tangible y activos intangibles; cada uno de estos activos contribuye al patrimonio y a los beneficios en las empresas. Sin embargo, hoy día se reconoce que el activo intangible constituye los principales factores de competitividad de las empresas debido a que son únicos y difíciles de comprar o de copiar.

En este sentido, la contabilidad es una disciplina que al registrar fenómenos económicos, resulta ser muy útil para los usuarios de los diferentes países interesados en dicha información financiera.

La medición es el problema fundamental para las ciencias contables. De acuerdo con lo establecido en el marco conceptual de las Normas Internacionales Contables (NIC), se define la medición como "el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance general y estado de resultados. Para realizarla es necesario la selección de una base o método particular de medición."

Para abordar el tema de la medición, es importante considerar, con especial atención, a la NIC 38 "Activos Intangibles", promulgada en Septiembre de 1998, con el fin de obtener elementos que permitan elaborar conclusiones sobre su incorporación en la información financiera.

En primer término, esta norma define el concepto de activo intangible como aquel "identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios para arrendarlo a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad".

Según esta norma, un activo es un recurso: a) controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados y b) del que se espera obtener, en el futuro

beneficios económicos para la entidad. De igual forma, la norma exige que la empresa reconozca en sus estados financieros el activo intangible al costo, si y solo si: a) es probable que los beneficios económicos futuros, que se han atribuido al mismo, lleguen a la empresa y b) el costo del activo pueda ser medido de forma confiable.

Por otro lado, las NIIF para PYMES en su sección 18 “activos intangibles”, los define como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

(a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.

(b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles no incluyen:

(a) los activos financieros

(b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

El objetivo de esta información financiera no debe ser en ningún momento, conseguir un resultado o desenlace predeterminado, para ellas se debe ejercer el principio de la prudencia, según las NIIF para PYMES define el principio Prudencia “como la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite

la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo”.

Tomando en cuenta estas consideraciones entre las normas, La información financiera se encuentra dirigida principalmente para la administración, gestores, reguladores, accionistas, acreedores o propietarios; y por lo tanto debe ser comprensible para todos ellos, y relevante para la toma de decisiones. La información brindada, que pretende o se supone que está libre de errores materiales, presentando fielmente las operaciones o sucesos que se pretenden representar, de acuerdo con la realidad económica y no solamente según su forma legal.

De acuerdo a este principio, las estimaciones se deben ajustar a la realidad económica de la organización. Por consiguiente, se puede decir que la contabilidad de hoy, presenta debilidades en algunos aspectos como el hecho de no presentar valores de mercado de las partidas que conforman el activo, pasivo y capital. Por tal motivo, el hecho más resaltante, lo constituye la ausencia en la información financiera de uno de los principales activos de una organización, los intangibles.

En consecuencia, uno de los principales inconvenientes presentados al momento de generar la información financiera sobre los activos intangibles, es el hecho que la contabilidad se basa en el principio de costo histórico, según el cual las transacciones y eventos económicos que esta cuantifica deben ser registrados de acuerdo a las cantidades de efectivos que se afecten a su equivalente o en la estimación razonable de que ellos se hagan al momento que se considere realizado contablemente (DPC-0).

Sin embargo, diversos factores se han incorporado al complejo análisis y determinación del valor de una empresa, entre ellos, lo más importantes en su poder

de distorsión, lo constituye el valor del capital intelectual, la gestión del conocimiento y el fondo de comercio; por mencionar algunos.

En general, la incorporación e identificación de activos de carácter intangible, de los cuales se reconoce que tienen un valor intrínseco, pero que no existe consenso en cuanto a la forma de determinarlo, ni mucho menos registrarlos en las cuentas anuales, modifican contablemente el valor de la entidad. Este tipo de activo intangible termina siendo reconocido por el mercado.

La no incorporación de los activos intangible trae como consecuencia una infravaloración de los recursos propios de la entidad. Así, números estudios llevados a cabo, justifican el descenso de la capacidad explicativa de los estados contables tradicionales o la no inclusión de los mismos activos intangibles. Dado que los activos intangibles son mayores generadores de valor y crecimiento de la empresa, existe la necesidad de medirlo para gestionarlo y así mejor control que tiene la gerencia sobre la empresa, u orientar de mayor manera las decisiones financieras.

Por tales razones, de acuerdo con Valenzuela (2003), la búsqueda de la medición de los activos intangibles empresariales ha llevado a la proposición de una amplia variedad de métodos y teorías orientadas a tal fin en los últimos años, tanto monetarios (empleando mediciones contables o de mercado) como no monetarios (del tipo scorecard).

No obstante, la medición de activos intangibles se enfrenta a numerosos problemas conceptuales y metodológicos. Tal como lo indica Valenzuela (op. cit.), los indicadores financieros tradicionales se pueden extraer de los estados contables de todas las compañías que los poseen, sin importar la industria en que se encuentren. Por el contrario, el reporte de los activos intangibles tiene como necesidad establecer

indicadores no financieros específicos para cada sector y, en algunos casos, en el mismo sector tales indicadores pueden variar de una empresa a otra.

Por otra parte, existe un problema de subjetividad asociado a la valoración de activos intangibles que es puesto de relieve por Kaplan y Norton (1999). Estos autores indican que, al contrario de los activos financieros y físicos, las personas valoran de modo diferente un mismo activo intangible. Ello hace que la medición de estos activos implique un mayor grado de dificultad en establecer un estándar de referencia. Si a lo expuesto se le suma que el reporte de indicadores no financieros es algo nuevo que desafía a los tradicionales reportes de indicadores financieros, la medición de activos intangibles puede incluso generar rechazo y desconfianza entre los responsables de las empresas.

A los problemas anteriores de evaluar los activos intangibles de las empresas, se agregan otros inconvenientes. Pucich, Monzón y Sosisky (2001) sostienen que las normas contables restringen la posibilidad de reconocer los recursos intangibles de naturaleza no cuantificable y autogenerados por la empresa. Según estos autores, esta actitud conservadora tiene fundamento en, al menos, alguno de los planteamientos siguientes:

- Muchas empresas pueden tener importantes activos intangibles, pero si en un plazo razonable no se traducen en ingresos y beneficios, entonces son considerados de escasa utilidad.
- Ciertos activos intangibles pueden ser efímeros e inciertos, lo que dificulta su medición.
- Desconocimiento o escaso desarrollo de métodos de valoración relativamente sencillos, válidos y confiables.
- Algunos activos intangibles no parecen muy relevantes o son discutibles.

- Los derechos de propiedad sobre algunos activos intangibles son dudosos, por lo que es difícil establecer el grado de control que tengan de ellos las empresas.
- La función de preparar estados contables se trata siempre con el criterio de mínimo costo, lo que ha derivado en que las actividades de preparación y auditoría de estados contables muestren una declinación constante en términos de calidad y cantidad de la información útil que brindan.
- Una actitud tradicionalista al interpretar el requisito de objetividad que debe poseer la información contable. Dadas las imprecisiones y ambigüedades que están relacionadas con el proceso de medir y valorar algunos activos intangibles, muchos contadores prefieren no exponer en sus informes algo que sea difícil de medir y de justificar frente a terceros.

Adicionalmente, Ordóñez (2000) señala que los ejecutivos de algunas empresas se rehúsan a considerar la evaluación y medición de activos intangibles por las siguientes razones:

- Existe un cierto miedo a que los indicadores relativos a intangibles revelen demasiada información sobre fortalezas competitivas internas.
- No disponen de algún modelo teórico riguroso sobre la realización de este tipo de informes.
- Falta de experiencia práctica, lo que imposibilita tener datos para comparar.
- Ausencia de una robusta evidencia empírica que dificulta saber si las medidas relativas a los activos intangibles son útiles y si de verdad miden aquello para lo que fueron diseñadas.

Entonces, es evidente que si los problemas asociados al reconocimiento y a la valoración de activos intangibles es válido para muchas empresas en el contexto internacional, es lógico suponer que lo será también para las empresas venezolanas y, en particular, empresas industriales con activos tecnológicos como el caso de Metal Plástico, C.A, dado que los procesos de globalización pueden haber incidido en la

amplia y rápida difusión de las características básicas que distingue en todo el mundo a las pequeñas y medianas empresas de ese tipo.

Es importante resaltar dentro de este hecho, que la contabilidad asuma el compromiso de informar los efectos de este evento económico sobre la información financiera; en este punto se encuentra limitaciones, con relación a los principios o normas de contabilidad generalmente aceptada, que permita producir información financiera.

En función de estas consideraciones, y de la creciente importancia que para el Municipio Bermúdez poseen las empresas industriales como el caso de Metal Plástico, C.A, la investigación planteada está enfocada primordialmente en identificar en esta empresa sus activos intangibles, cómo los valoran y establecer si existen problemas o limitantes para la medición y reconocimiento de los mismos, una vez obtenido este diagnóstico, se estima analizar lineamientos a orientar el desarrollo de un instrumento standar de medición que puede ser adoptado por la empresa según los activos intangibles que posee o desarrolle. Por lo tanto, la investigación se orienta a la búsqueda de respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los principales activos intangibles existentes en la empresa Metal Plástico C.A.?

¿Cómo se valoran y se reconocen los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A.?

¿Cuáles son los problemas y limitaciones para valorar y reconocer los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A.?

¿Cuáles son los lineamientos pertinentes para valorar y reconocer los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A.?

1.2 Objetivos de la Investigación

Para Bernal (2006, p.93), los objetivos de investigación “son los propósitos del estudio, expresan el fin que pretende alcanzarse; por lo tanto, todo el desarrollo del trabajo de investigación se orientará a lograr estos objetivos”, como están orientados alcanzar lo que se pretenden investigar, por tanto, deben ser claros, precisos y alcanzables. Estos se dividen en dos tipos: objetivos generales y específicos. En concordancia con lo antes referido los objetivos de investigación planteados en este trabajo son los siguientes:

1.2.1 Objetivo General:

Analizar los lineamientos para medir y reconocer los activos intangibles desde el enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.

1.2.2 Objetivos Específicos:

Para el logro del objetivo general, es necesario llevar a cabo, los siguientes objetivos específicos:

- Describir los principales activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.
- Identificar los procedimientos o métodos de valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez de Estado Sucre.

- Detectar los problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.
- Plantear lineamientos pertinentes para realizar la valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.

1.3 Justificación de la investigación

Según Bernal (2000, p.103), plantea que “Toda investigación está orientada a la resolución de algún problema; por consiguiente, es necesario justificar, o exponer los motivos que merecen la investigación. Así mismo, debe determinarse su cubrimiento o dimensión para conocer su vialidad”. En esta sección se explican cuáles son las razones por las cuales se está realizando el trabajo de investigación.

De los objetivos primordiales de la Contabilidad, es mostrar, en forma de Estados Financieros, la información contable producto de la actividad económica realizada por las empresas. Cumpliendo con premisas como: comprensible, relevante, fiable, comparable.

Como consecuencia de la globalización, sin tener que hacer juicios de valor de sus bondades o prejuicios en las sociedades. El profesional contable maneja un sin fin de información que le corresponde presentar en forma de informes financieros para sus clientes, los cuales debe armonizar con las normas de nuestro país y a su vez con los diferentes órganos de otras latitudes con los que la comparta, de allí la necesidad de armonizar dicha información para la presentación contextual financiera que son objeto de los nuevos cambios y transformaciones en las entidades, por ello surge la necesidad de tener que aplicar las normas internacionales de información financiera, para ordenar y homogenizar dicha información.

El problema de investigación planteado encuentra una primera justificación de orden académico en razón de la importancia teórica, epistémica y metodológica que la valoración de activos intangibles tiene para la ciencia contable, dada la creciente necesidad que tienen las empresas de ampliar su información útil para la toma de decisiones gerenciales acertadas, necesidad que es aún mayor para las empresas en virtud de sus características operacionales.

La valoración de entes económicos es uno de los problemas más controversiales de la ciencia contable, que puede ser definida en sentido amplio como un sistema de información cuyo propósito es ser útil en el proceso de toma de decisiones gerenciales. Sin embargo, este carácter pragmático de la información contable ha venido siendo objeto en medios académicos y empresariales de numerosas críticas. Una de ellas se refiere a la escasa pertinencia de la información contable, lo que se atribuye, entre otras causas, a la notoria ausencia de información relativa a los activos intangibles que contribuyen a la formación del patrimonio de las empresas.

Por consiguiente, es comprensible la importancia que se puede asignar a toda investigación que, desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, esté orientada a poner de relieve los problemas y posibilidades que se presentan para encarar este campo de trabajo de la ciencia contable.

Una segunda justificación consiste en que los resultados de la investigación planteada puede aportar soluciones prácticas a los problemas que enfrentan las empresas para identificar, valorar y reconocer sus activos intangibles, lo que representaría un avance para su consideración formal y explícita como factores competitivos cuya gestión debe recibir tratamiento preferencial.

En tercer lugar, esta investigación aporta información de interés tanto para la comunidad empresarial como para el sector universitario radicado en la ciudad de Carúpano y en el resto del país, especialmente para los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública, contribuyendo de esta manera a la formación de conocimientos científicos en el área de la ciencia contable.

1.4 Delimitación o alcance de la investigación

La investigación se llevara a cabo en el Municipio Bermúdez del estado Sucre, durante el lapso comprendido entre el mes de Noviembre de 2016 al mes de Marzo de 2017, y será sometida en la empresa Metal Plástico, C.A. que operan en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo es de suma importancia para un trabajo de investigación, ya que consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado. De este modo, el fin que tiene el marco teórico es el de situar el problema que se está estudiando dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar la búsqueda y ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que se utilizarán en el trabajo, Lerma (2009, p.60) lo define como:

... Una descripción detallada de cada uno de los elementos esenciales de la teoría de tal manera que la formulación del problema y su solución sea una deducción lógica de ella. Este marco también puede estar constituido por una teoría específica creada por el investigador.

Para efectos de esta investigación el marco teórico, está conformado por los siguientes elementos:

2.1 Teoría de la Investigación

De acuerdo con Rojo y Sierra (2000), el concepto de “activos intangibles” encuentra en la Teoría de las Capacidades una explícita base teórica que proporciona un marco analítico amplio para comprender el papel que cumplen los recursos intangibles en la consecución y mantenimiento de las ventajas competitivas empresariales. A partir de ese marco analítico se puede entender que el llamado “capital intelectual” constituye un subconjunto de la totalidad de los recursos intangibles de las empresas, y que el “capital de conocimiento” es un subconjunto de este último.

De acuerdo, con la Teoría de las Capacidades, la consideración de la empresa como sistema abierto en permanente contacto con su entorno determinó durante varias décadas que las condiciones externas fuesen consideradas determinantes para la competitividad empresarial, tal como expuso Porter (1991) en su modelo sobre las cinco fuerzas competitivas fundamentales. De conformidad con su modelo, la base para la interpretación de la rentabilidad empresarial se encuentra en el grado de rivalidad entre los competidores instalados en un sector, los competidores potenciales, la existencia de productos sustitutivos o el poder de negociación de proveedores y clientes. En función de estos factores se identifica el conjunto de oportunidades y amenazas que el entorno ofrece a la actuación de la empresa, respecto a las cuales la empresa elegirá la forma de actuar más oportuna o conveniente. Tales condicionantes y las respuestas respectivas, explicarían el nivel de rentabilidad que obtiene cada organización.

Dado que las condiciones externas son objetivas, independientes y no alterables por las empresas, la justificación de los distintos niveles de rentabilidad sólo pueden ser explicados por sus condiciones internas. Es en este contexto en donde ha cobrado especial interés, durante los últimos años, el análisis de los recursos y capacidades que poseen las empresas, así como de sus diferencias y de la importancia que tiene este hecho para explicar la evolución de sus resultados a partir de tres ideas básicas, las cuales, según Navas y Guerras (1998) son:

- Las empresas son diferentes entre sí dados los recursos y capacidades que poseen en un momento determinado, en razón de las diferentes características de los mismos y que éstos no están disponibles para todas en las mismas condiciones.

- Los recursos y capacidades tienen cada día más un papel relevante para definir la estrategia que cada empresa quiere desarrollar, frente a consideraciones derivadas del análisis externo.
- El beneficio de las empresas es consecuencia tanto de las características competitivas del entorno como de la combinación de los recursos internos que dispone.

A partir de este enfoque, las empresas pueden ser consideradas como un conjunto de activos que se generan y aplican con el tiempo, es decir, como una combinación única de recursos y capacidades heterogéneas. De acuerdo con Navas y Guerras (op. cit.), la Teoría de las Capacidades propone distinguir entre activos de carácter tangible e intangible, justamente para darle mayor importancia a los segundos en el soporte de la actuación competitiva de la empresa.

Aunque los activos intangibles no tienen soporte físico, lo que se hace difícil su identificación y cuantificación, están adquiriendo una importancia creciente para las empresas como sustento de sus ventajas competitivas, ya que sus características específicas les hacen tener un fuerte potencial diferenciador respecto de los competidores. Factores como la imagen de la empresa, el conocimiento tecnológico, el capital humano, la estructura organizativa, la marca o las relaciones con proveedores y clientes, son variables con un peso cada vez mayor en la explicación del éxito empresarial.

2.2 Antecedentes de la investigación

Comprenden los estudios relacionados con el tema de investigación que se han desarrollado, con la finalidad de ampliar conocimientos que servirán de guía para la interpretación adecuada del mismo.

Según (Ramírez, 2010) Lo define como "... en dar al lector toda la información posible acerca de las investigaciones que se ha realizado, tanto a nivel nacional, como internacional, sobre el problema que se pretende investigar".

En el caso venezolano, destacan algunos trabajos por su carácter pionero y tratamiento sistemático de estos temas, varios de ellos por el tratamiento conceptual del tema y otros por cuanto proponen modelos específicos de valoración.

En primer lugar, debido a la amplia revisión conceptual del término "capital intelectual" que presenta, en el ámbito nacional destaca el trabajo presentado por Román (2002) como requisito para optar a grado de maestría en ciencias contables por la Universidad de Los Andes, en el cual analizó los factores que llevan a señalar que el capital intelectual constituye el principal activo generador de éxito en las empresas del siglo XXI.

También constituyó un antecedente de gran importancia para la investigación realizada el trabajo presentado por el profesor Sosa Gómez (2002) respecto al tratamiento contable de los activos intangibles, en el cual este profesor de la Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado ofrece una exhaustiva revisión de los principales procedimientos de valoración contable y de mercado utilizados hasta la fecha, así como de sus más importantes ventajas y desventajas para las empresas modernas.

Por su parte, Bianchi (2006) propone en su trabajo una metodología para la valoración contable del capital intelectual generado por el personal docente y de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, basado principalmente en el criterio del costo histórico, sin embargo para algunos de los indicadores por ella definidos propone criterios de valoración de mercado.

En el contexto internacional, debido al mayor tiempo con que este tema ha venido siendo tratado, la bibliografía es relativamente abundante y algunos trabajos, principalmente en lengua española, fueron considerados por la investigadora como antecedentes directos del estudio realizado, tanto desde el punto de vista teórico como desde una perspectiva metodológica.

En términos de su contribución a las bases teóricas sobre las cuales se asienta esta investigación, destacan algunos trabajos como el de Roos y Colaboradores (2001), quienes muestran una detallada revisión de las principales conclusiones a las que distintos investigadores habían llegado para ese momento en diferentes estudios relativos a los activos intangibles, por lo que se trata de un texto que contiene una amplia exposición de conceptos, modelos e instrumentos comúnmente utilizados en el ámbito internacional para la identificación registro y valoración de dichos activos, por lo que fue de gran utilidad para la realización de este estudio.

Asimismo, son dignos de mencionarse el trabajo de Serrano y Chaparro (2001) y el de Pucich y Colaboradores (2001), en los cuales sus autores compendian la extensa lista de definiciones conceptuales relativas a los activos intangibles durante la década anterior, y ofrecen un sistema de clasificación coherente de los mismos atendiendo a varios criterios que resultaron, a juicio de la investigadora, de gran interés para el análisis de las empresas de base tecnológica que se incluyeron en este estudio.

Los antecedentes de investigaciones anteriores guardan relación con el trabajo de investigación presente, ya que presentan una visión acerca de la valoración y reconocimiento de los activos intangibles en los diferentes países al igual que en el nuestro.

2.3 Bases teóricas

Las bases teóricas comprenden el cuerpo de teorías y conceptos que sustentan el problema de investigación, sirviendo de referencia para interpretar el comportamiento del objeto de estudio. De acuerdo con (Ramirez T. , 2010):

Estas teorías particulares pueden partir de enfoques diferentes, los cuales, a su vez, suponen maneras diferentes de interpretar la realidad; cada uno de ellos implicará la utilización de un conjunto de categorías y conceptos que, coherentemente interconectados entre sí, tendrán por finalidad desde una perspectiva determinada, explicar un aspecto de esa realidad que se pretende conocer.

En este sentido, entre los principales aspectos teóricos a considerar como soporte para el desarrollo de esta investigación, destacan los siguientes:

2.3.1 Definición y característica de los activos intangibles

De acuerdo con Plata Gómez (2005), el estudio de los recursos intangibles de las empresas ha sido abordado en la literatura especializada desde varios puntos de vista, por ejemplo, en la literatura contable, el concepto se trata bajo el término de “activos intangibles”, en gran medida como resultado de la amplia difusión que ha alcanzado la Norma Internacional de Contabilidad N° 38 (NIC 38). En la literatura económica, el término empleado como sinónimo es el de “activos del conocimiento”.

Finalmente, en la literatura dedicada a la gerencia empresarial el término común es el de “capital intelectual”.

Sin embargo, Navas y Guerras (1998) estiman que el término “capital intelectual” está siendo usado como expresión de moda con el riesgo de que con el paso del tiempo sea confusa la identificación del objeto que pretende definir. De sus consideraciones se destaca que aquellos activos intangibles cuyo origen se encuentra en los conocimientos, habilidades, valores y actitudes de las personas conforman el denominado “capital intelectual”.

En este sentido, Edwinson y Malone (1997), definen el capital intelectual como “...la posesión de conocimientos, experiencia aplicada, tecnología organizacional, relaciones con clientes y destrezas profesionales, que dan a una empresa una ventaja competitiva en el mercado” (p. 50).

Igualmente, para Stewart (1997) el capital intelectual comprende “...el conocimiento, la información, la propiedad intelectual y la experiencia que ha sido formalizada, capturada y medida dentro de las empresas para producir mayor valor de sus activos” (p. 17), mientras que Bontis (1998) lo define como “la búsqueda del uso efectivo del conocimiento” (p. 10).

En opinión de la Internacional Accounting Standards Committee (IASC, 1998): “Este capital puede ser tanto el resultado final de un proceso de transformación del conocimiento o el conocimiento mismo que es transformado en propiedad intelectual o en activos intelectuales de la empresa que le proporcionan derechos de propiedad sobre patentes, marcas registradas y derechos de autor” (p.6).

En el caso de los llamados “activos del conocimiento”, los más recientes desarrollos en la literatura económica sobre la materia indican que se trata de un subconjunto de los activos originalmente asociados al capital intelectual, por lo que no podría tratarse de términos sinónimos. Desde la perspectiva del capital intelectual, estos activos serían el conjunto de procesos y sistemas que están orientados a incrementar dicho capital. Esa orientación del término refleja la importancia dada, en la actualidad, a la llamada “economía del conocimiento” (para una amplia revisión de ese término véase, entre otros, a Castells, 1998).

2.3.2 Norma Internacional de Contabilidad N° 38 (NIC 38)

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 38 (NIC 38), un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que incluye, entre otros, el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas (incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales), así como los programas informáticos, patentes, derechos de autor, películas, listas de clientes, derechos por servicios hipotecarios, licencias de pesca, cuotas de importación, franquicias, relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, cuotas de mercado y derechos de comercialización (IASB, 2004; párrafos 8 y 9).

2.3.3 Clasificación de los activos intangibles

Durante los últimos años se han realizado varios intentos para desarrollar una clasificación teóricamente consistente de los mismos. Uno de esos intentos de clasificación corresponde a Serrano y Chaparro (2001), así como a Pucich y

Colaboradores (2001), para quienes los activos intangibles se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Activos Intangibles de Recursos Humanos, según se refieran a las aptitudes y conocimientos de los recursos humanos de la empresa. Dentro de estos activos los más importantes son los conocimientos y habilidades de los empleados, así como sus valores, actitudes y motivaciones.
- Activos Intangibles de Estructura Interna, como la capacidad de los sistemas de información de que dispone la empresa. Estos activos se refieren a la estructura organizativa formal e informal, a los métodos y procedimientos de trabajo, a los sistemas de dirección y gestión, la cultura de la empresa y la filosofía de gestión, los sistemas de información y los procesos de investigación y desarrollo que realiza la empresa.
- Activos Intangibles de Estructura Externa, los cuales se refieren a los recursos de mercado, las marcas, el prestigio e imagen de la empresa, la denominación social o las franquicias, la clientela de la empresa (su fidelidad y satisfacción) y las relaciones y alianzas que ha desarrollado la organización, sean estratégicas, tecnológicas, de producción y comerciales.

En este mismo orden de ideas, Lev y Zarowin (1999) propusieron una clasificación que incluye los siguientes tipos de intangibles:

- Fondo de comercio. Valor de la empresa en funcionamiento.
- Relaciones ventajosas con el gobierno. Acuerdos de no competencia.
- Capital intelectual
 - ✓ Secretos comerciales.
 - ✓ Software informático desarrollado internamente.
 - ✓ Diseños y otra tecnología en propiedad.

- ✓ Propiedad intelectual (patentes, marcas comerciales, marcas registradas, derechos de autor) protegida por normas legales.
- Valor de las marcas
 - ✓ Capacidad de las marcas para estimular y sostener la demanda.
 - ✓ Otras capacidades de las marcas, tales como la publicidad.
- Capital estructural
 - ✓ Recursos humanos: relaciones entre la empresa y sus empleados, formación, contratos con empleados.
 - ✓ Liderazgo.
 - ✓ Capacidad organizacional para la innovación productiva.
 - ✓ Capacidad organizacional para el aprendizaje.
- Alquileres.
- Franquicias.
- Licencias.
- Derechos a la explotación de yacimientos.
- Valor de la clientela
 - ✓ Listas de clientes y otros intangibles basados en la clientela.
 - ✓ Lealtad y satisfacción de los clientes.

2.3.4 Valoración de Activos Intangibles

Según Bueno y Colaboradores (1999), el interés por la valoración de los activos intangibles empresariales surge de diferentes ámbitos: auditores, accionistas, propietarios, gerentes, inversionistas, bolsas de valores, analistas financieros y los académicos. No obstante, dicha valoración es una de las tareas más complicadas en el entorno empresarial debido a las propias características de tales activos.

Para Serrano y Chaparro (2001) se trata de una tarea que, si bien es importante y necesaria, es también muy polémica ya que, si es discutible la valoración de activos

tan materiales y sólidos como un edificio, por qué no habrían de serlo la valoración de los intangibles, como una marca o el grado de satisfacción de los clientes. No obstante, recalcan que la contabilidad, como todo sistema de información, debe adaptarse a las necesidades de sus usuarios en cada periodo histórico, sector o actividad empresarial, las cuales hoy no están cubiertas por los estados contables tradicionales.

Aunque los activos intangibles empresariales han sido extensamente analizados en la literatura económica, administrativa y gerencial, no parece existir acuerdo respecto a la forma en que afectan al valor de la empresa o los criterios que deberían adoptarse para su reconocimiento y valoración. Ello obedece, en gran medida, a que los enfoques de valoración de los activos intangibles dependen del interés particular de la empresa o de la información resultante a comunicar, los cuales pueden ser:

- Evidenciar el valor de los activos intangibles en el valor actual de los negocios.
- Sustentar el objetivo corporativo de aumentar continuamente el valor para los accionistas.
- Administrar los activos intangibles con valor y hacerlos crecer en el mediano y largo plazo.
- Generar información útil para potenciales inversionistas.

En opinión de Capcha (2004), dado que los derechos sobre los activos intangibles son reconocidos por los beneficios económicos que proporcionan, es precisamente en la determinación de estos beneficios donde adquiere importancia la creación de adecuados métodos de valoración de intangibles.

Los métodos de valoración de activos intangibles surgidos en los últimos años pueden ser clasificados en dos grandes grupos:

1. **Métodos monetarios**, basados en la utilización de medidas financieras de carácter contable o de mercado.
2. **Métodos no monetarios**, que valoran en diferentes unidades de medida los distintos tipos de activos intangibles de la empresa a través de diferentes indicadores.

2.4 Operacionalización de las Variables:

La operacionalización de las variables tiene como intención convertir las variables complejas a un nivel más sencillo para facilitar el mejor entendimiento y estudio de la misma. “Consiste en descomponer el concepto primario teórico en las dimensiones que lo integran. Esto se logra mediante el enunciado de cada una de las propiedades específicas de interés práctico, implicado en la representación del concepto de la variable”.(Silva R. , 2010)

Mediante este proceso, se originan las siguientes definiciones: conceptual y operacional.

De acuerdo con la Definición Conceptual, esta se refiere a la definición clara y específica, la cual debe estar sustentada por soportes documentales, a juicio de (Fontaines, 2012)Expresa que, “aquí solo hacemos una extracción de la definición sin pretender argumentar, debido a que se supone, que la argumentación se llevó a cabo en el apartado de las bases teórica”.

En lo referente a la Definición Operacional se representa como la desegregación de las(s) variable(s) con la finalidad de extraer la información

necesaria para el desarrollo de la investigación. Según Reynolds. (1986) “Una definición operacional constituye el conjunto de procedimiento que describe las actividades que un observador debe realizar para describir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado” (p.52). Por consiguiente, se refleja de la presente manera:

Para realizar la definición operacional, es necesario utilizar los siguientes elementos:

- Dimensión, cuando el concepto tiene varias dimensiones, clasificaciones o categorías, éstas deben especificarse en el estudio. Las dimensiones deben ser definidas con cierta rigurosidad, para darle un sentido claro y evitar confusiones, ya que como componente de la variable debe tener una relativa independencia.
- Indicadores, es la señal que permite identificar las características de las variable. Méndez (1989 p.81), los define de la siguiente manera:

...Los indicadores permiten tener una referencia empírica de situaciones, hechos o eventos que podrán cuantificarse, estos forman parte de las variables y se obtienen por un proceso deductivo mediante el cual el investigador debe analizar que tales indicadores en conjunto abarquen en su totalidad el concepto definido teóricamente en la variable.

Cuadro N° 01. Mapa de Operacionalización de variable por objetivos

Analizar los lineamientos para medir y reconocer los activos intangibles desde el enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.					
Objetivo(s) Específico(s)	Variable	Dimensiones	Definición operacional indicadores	Ítem	Técnicas e Instrumentos
Describir los principales activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.	Tipos y modalidades de adquisición de activos intangibles presentes en la empresas	Interno	Activos intangibles: a. Conocimiento científico y tecn b. Diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas		Documental Bibliográficas Págs. WEB Cuestionario
Identificar los procedimientos o métodos de valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez de Estado Sucre.	Procedimientos de valoración contable de activos intangibles	Proceso	Formas de presentación y valoración de esos activos intangibles en los estados financieros	Marco Teórico	Documental Bibliográficas Págs. WEB Cuestionario
Detectar los problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre	Limitantes de concepción, identificación, separación, información, cuantificación y presentación	Estímulos físicos	Tipos de limitaciones y causas		Cuestionario
Plantear lineamientos pertinentes para realizar la valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.	.Normas y principios contables				Cuestionario

Fuente propia 2017

2.5 Bases Legales.

Estas están representando por las Normas, Leyes, Reglamentos, Decretos y Resoluciones que sustenten o soportan la investigación que se pretende desarrollar, entre las cuales se encuentran los siguientes instrumentos legales o jurídicos. De acuerdo al ámbito legal se toman en cuenta las siguientes leyes por las cuales se rige este sector:

2.5.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela n° 5.453 (extraordinaria) de fecha 24 de marzo del 2000.

Aquí se incluye el artículo 112° el cual explica que todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta ley, por motivos de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El estado promoverá la iniciativa privada, avalando la creación y justo repartimiento de la riqueza así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la autonomía de trabajo, empresas, comercio, industrias, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

2.5.2 Ley de Ejercicio de la Contaduría Publica Gaceta Oficial N° 30.273 de fecha 5 de Diciembre de 1973

En los artículos 7°, 8°, 11° y 12° de la presente ley se exponen las normas, pautas por las cuales deben regirse los Contadores Públicos dedicados a la actividad de Auditoría:

Esta ley establece primordialmente que los servicios profesionales del Contador Público serán requeridos en todos los casos en que las Leyes lo exijan y muy especialmente en los siguientes: Para auditar o examinar libros o registros de contabilidad, documentos conexos y estados financieros de empresas legalmente establecidas en el país, así como el dictamen sobre los mismos cuando dichos documentos sirvan a fines judiciales o administrativos. También será necesaria la intervención de un contador público cuando los mismos documentos sean requeridos a dichas empresas por instituciones financieras, bancarias o crediticias, en el cumplimiento de su objeto social.

Así mismo, se establecen que el dictamen, la certificación y la firma de un contador público sobre los estados financieros de una empresa, presume, salvo prueba en contrario, que el acto respectivo se ha ajustado a las normas legales vigentes y a las estatutarias cuando se trate de personas jurídicas; que se ha obtenido la información necesaria para fundamentar su opinión; que el balance general representa la situación real de la empresa, para la fecha de su elaboración; que los saldos se han tomado fielmente de los libros y que estos se ajustan a las normas legales y que el estado de ganancias y pérdidas refleja los resultados de las operaciones efectuadas en el período examinado.

De igual manera, los contadores públicos deberán observar, en el ejercicio de las actividades que les son propias, las siguientes normas de ética: Guardar el secreto profesional, quedando en consecuencia prohibida la divulgación de información o la presentación de evidencia alguna obtenida como consecuencia de estas funciones, salvo ante autoridad competente y solo en los casos previstos en otras leyes; Emitir dictámenes sobre los estados financieros de una empresa, solamente cuando no exista relación de dependencia, ni un interés directo entre ellos y la empresa de que se trate; Emitir dictámenes sobre los estados financieros de una empresa, siempre que

las auditorías hayan sido efectuadas por el propio contador público o bajo su dirección inmediata o por otros contadores públicos colegiados en Venezuela.

A su vez, cualquier contador público podrá establecer una firma u organización profesional, asociándose con otro u otros contadores públicos, la cual podrá dedicarse al ejercicio de actividades propias de esta profesión, de conformidad con esta Ley. La asociación así constituida, deberá contener los nombres de los socios y tendrá carácter civil, pero en todo caso la responsabilidad por sus actuaciones siempre estará a cargo de los asociados, quienes necesariamente deberán estar inscritos en el Colegio profesional de la Entidad Federal donde esté domiciliada la firma o la empresa.

2.5.3 Código de comercio Venezolano (1955)

El Código de Comercio venezolano (1955), rige todos los aspectos generales y específicos de obligatorio cumplimiento involucrados en la contabilidad de las empresas, sin embargo, debido a su antigüedad, no expresa nada en absoluto que pueda considerarse una base legal explícita relativa al reconocimiento, valoración y presentación de los activos intangibles empresariales en los informes contables, salvo que en el Título I “De los comerciantes”, sección 2 “De las obligaciones de los comerciantes”, se establece que la contabilidad debe mostrar fehacientemente tanto el resultado de las operaciones como el valor que tengan o se les presuma a todas las partidas que forman parte del patrimonio. Asimismo, en el Título VII, Sección 6 de las “Disposiciones comunes a la compañía en comandita por acciones y a la compañía anónima”, en lo referente al balance general, el Artículo 304 establece lo siguiente: “...El balance demostrará con evidencia y exactitud los beneficios realmente obtenidos y las pérdidas experimentadas, fijando las partidas del acervo social por el valor que realmente tengan o se les presuma...”.

2.5.4 Régimen Común sobre Propiedad Industrial

Por su parte, el Régimen Común sobre Propiedad Industrial Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones (2000), constituyen el basamento sobre el cual se sustenta el tratamiento legal de los activos intangibles que pueden ser protegidos legalmente de acuerdo con las características de los mismos, señalando los siguientes: invenciones, modelos de utilidad, diseños industriales, esquema de trazado de circuitos integrados, nueva variedad vegetal, secretos empresariales, marcas de productos y de servicios, marcas colectivas, marcas de certificación, lemas comerciales, rótulos o enseñas, nombres comerciales, denominaciones de origen, signos distintivos notorios y obras. Además, establece que los países miembros asegurarán la protección conferida a los elementos de la propiedad industrial, salvaguardando y respetando su patrimonio biológico y genético, así como los conocimientos tradicionales de sus comunidades indígenas, afroamericanas o locales.

2.5.5 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

De las normas contables venezolanas es necesario destacar la importancia que para la investigación realizada posee la Declaración de Principio de Contabilidad N° 0 (DPC – 0), emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos en el año 2000 con el fin de establecer las normas básicas, conceptos teóricos y criterios específicos relacionados con la preparación y presentación de los estados financieros de las empresas, así como también los fundamentos teóricos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), denominados desde el año 2008 con las siglas VEN – NIF.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) representan guías de acción que norman el tratamiento de la información contable, incluida la

consideración de los activos intangibles desde una perspectiva económica y financiera. Estos principios están comprendidos en:

- **Postulados o principios básicos** que constituyen el fundamento para la formulación de los principios generales. Estos son:
 - ✓ Equidad y
 - ✓ Pertinencia
- **Principios generales**, elaborados con base en los postulados, los cuales tienden a que la información de la contabilidad financiera logre el objetivo de ser útil para la toma de decisiones económicas, Los principios generales comprenden, en sustancia, tres categorías distintas:
 - Supuestos derivados del ambiente económico:
 - ✓ Entidad,
 - ✓ Énfasis en el aspecto económico,
 - ✓ Cuantificación y
 - ✓ Unidad económica.
 - Principios que establecen la base para cuantificar las operaciones de la entidad y los eventos económicos que la afectan:
 - ✓ Valor histórico original,
 - ✓ Negocio en marcha,
 - ✓ Realización contable y
 - ✓ Período contable.
 - Principios generales que deben reunir la información:
 - ✓ Objetividad,

- ✓ Importancia relativa,
 - ✓ Comparabilidad,
 - ✓ Revelación suficiente y
 - ✓ Prudencia
- Principios aplicables a los estados financieros y a partidas o conceptos específicos, es decir, la especificación individual y concreta de los estados financieros y de las partidas específicas que las integran.

En virtud de la naturaleza propia de los activos intangibles, la aplicación de los principios: **énfasis en el aspecto económico, la cuantificación, la unidad de medida y el valor histórico original**, hace en extremo difícil identificarlos y valorarlos de conformidad con el modelo contable tradicional, puesto que, por definición, estos activos no son de carácter monetario, condición esencial que deben poseer los activos para aplicar los mencionados principios. De hecho, aunque los PCGA declaran que pudiera emplearse otras unidades de medida, afirma categóricamente que la moneda es el medio más efectivo para expresar ante las partes los intercambios de bienes y servicios y los efectos económicos de los eventos que afectan a una empresa.

2.5.6 Federación De Colegio de Contadores Público De Venezuela.

La (FCCPV), es el organismo que agrupa a los Contadores Publico y es el encargado de promover las normas que regirán la profesión contable en el país. Esta federación está compuesta por todos los Colegios de Contadores Publico que están en cada estado del país, y su sede principal está en la ciudad de Caracas, donde desde allá puede establecer directrices y mandos a cualquier parte del país.

Aun cuando la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela recientemente emitió el Boletín de Aplicación VEN-NIF N°0 referente a la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, es de destacar que para esta investigación el mismo no tiene aplicabilidad, debido a que el estudio fue realizado en pequeña empresas, por lo que estas empresas aplicarán lo especificado en la DPC – 0 hasta el 31 de diciembre de 2010, que es cuando entra en vigencia dicho Boletín de Aplicación para las pequeñas y medianas entidades.

2.5.7 Boletín de Aplicación VEN-NIF N°0 (BA VEN-NIF 0)

Marco de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Este Boletín fue sometido al proceso de consulta pública de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela y considerado en Directorio Nacional Ampliado Extraordinario en tres versiones (versión 0 de fecha abril 2008, versión 1 de fecha julio 2008 y versión 2 de fecha noviembre 2008).

En este documento la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado (DNA) o cualquier órgano competente para ello, según los Estatutos de la FCCPV.

Así mismo, esta publicación hace referencia a que las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden:

- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (SIC) y el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

2.5.8 Norma Internacional de Contabilidad N° 38 (NIC 38)

De la normativa contable internacional mencionada, la base legal más importante de la investigación está constituida por la Norma Internacional de Contabilidad N° 38 (NIC 38: Activos Intangibles), la cual fue corregida en el año 2004 por la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a partir de su antecesora de 1998. Esta Norma trata distintos aspectos relativos al reconocimiento, valoración y divulgación de activos intangibles.

El contenido de esta Norma está estructurado en 133 párrafos que tratan distintos aspectos de interés para la investigación realizada:

- Definiciones (Párrafos 8 a 10).
- Características de los activos intangibles (Párrafos 11 a 17).
- Condiciones para su reconocimiento (Párrafos 18 a 23).
- Condiciones para la valoración de activos intangibles (Párrafos 24 a 132).
- Caso de adquisición independiente (Párrafos 25 a 32).
- Caso de adquisición como parte de una combinación de negocios (Párrafos 33 a 43). Caso de adquisición mediante una subvención oficial (Párrafo 44).
- Caso de permutas de activos (Párrafos 45 a 47).
- Caso del fondo de comercio generado internamente (Párrafos 48 a 50).
- Caso de otros activos intangibles generados internamente (Párrafos 51 a 64).

- Costo de un activo intangible generado internamente (Párrafos 65 a 67).
- Reconocimiento como gasto (Párrafos 68 a 70).
- Prohibición de reconocer como activos los gastos de ejercicios anteriores (Párrafo 71).
- Valoración posterior al reconocimiento inicial (Párrafos 72 a 87).
- Vida útil de los activos intangibles (Párrafos 88 a 96).
- Activos intangibles con vidas útiles finitas (Párrafos 97 a 106).
- Activos intangibles con vidas útiles indefinidas (Párrafos 107 a 110).
- Recuperación del importe en libros – pérdidas por deterioro del valor (Párrafo 111).
- Retiros y enajenaciones de activos intangibles (Párrafos 112 a 117).
- Información a revelar (Párrafos 118 a 132).
- Derogatoria de la NIC 38 de 1998 (Párrafo 133).

En términos generales, esta Norma Internacional de Contabilidad (NIC 38) prescribe la contabilización y la información financiera a suministrar en el caso de los activos intangibles, siempre que no estén tratados específicamente por otra Norma Internacional de Contabilidad. La NIC 38 no es de aplicación a los activos financieros, a las concesiones sobre minas y yacimientos, así como a los gastos de operación, desarrollo y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos naturales no renovables, ni tampoco a los activos intangibles que surgen en las compañías de seguro por causa de las pólizas mantenidas con los asegurados. La NIC 38 se aplica, entre otras partidas, a los desembolsos realizados en publicidad, formación del personal, puesta en marcha de la actividad y a los producidos por las actividades de investigación y desarrollo.

2.6 Glosario de términos Básicos

Medición

Una Medición es lo que se obtiene a través de la acción de medir, la palabra medir proviene del latín “metiri” que significa comparar una cantidad obtenida de algo con una cantidad (medida) convencional, la cual se conoce previamente al estudio de medición. Esta cantidad o medida convencional viene dada por unidades, por ejemplo (metro o kilo), pero también puede ser obtenida a través de dimensiones, por ejemplo (peso, altura, superficie o volumen), esta unidad o dimensión es utilizada para comparar y determinar cuántas veces se encuentra contenida en la cantidad de la medición.

Valoración

Se denomina valoración a la importancia que se le concede a una cosa o persona. El término puede utilizarse en infinidad de ámbitos, pero remite en la consideración que tiene un elemento con respecto a una mirada subjetiva. Por lo general, las valoraciones no dependen únicamente de una sola persona, sino que son procesos sociales que son difíciles de manipular. No obstante lo antedicho, cada individuo puede tener algún grado de valoración propia en función de sus circunstancias personales.

Reconocimiento

Es la acción de distinguir a una cosa, una persona o una institución entre las demás como consecuencia de sus características y rasgos. También sirve para expresar la gratitud que se experimenta como consecuencia de algún favor o beneficio.

Costo histórico

Se entiende por costo histórico de los activos, su *costo* de adquisición adicionado con los valores que le son incorporados durante su vida. El costo histórico de un activo surge inicialmente de su valor de compra.

Valor Razonable

Según las NIC – Normas Internacionales de Contabilidad, el valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre y en condiciones de independencia mutua.

Estados Financieros

Los estados financieros también muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que, para satisfacer ese objetivo, deben proveer información sobre la evolución de los activos, pasivos, capital contable o patrimonio contable, ingresos, costos y gastos, entre otros.

Principios

Los principios son reglas o normas que orientan las facultades espirituales, racionales y sexuales. Se trata de normas de carácter general y universal, como, por ejemplo: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida de las demás personas, etc. Los principios morales también se llaman máximas o preceptos.

Normas

Norma es un término que proviene del latín y significa “escuadra”. Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. En el ámbito del derecho, una norma es un precepto jurídico.

Tratamiento contable de las cuentas

Se llama así al registro contable del grupo de cuentas del activo, pasivo y resultado (pérdida y Ganancia).

Cuantificación

Acción de cuantificar. Cuantificar es un verbo que se refiere a la acción de enunciar una cantidad. Lo cuantitativo, por lo tanto, consiste en la expresión de una magnitud a través de números.

Relevancia

Relevancia es la característica de aquello que es relevante (es decir, que resulta fundamental, trascendente o substancial). Lo que tiene relevancia, por lo tanto, dispone de importancia.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación.

(Arias F. G., 2006) la investigación de campo “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o la realidad donde ocurren los hechos (Datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existente”.

La investigación es de nivel documental y de campo puesto que se busca analizar las condiciones y características del proceso de identificación, valoración y reconocimiento de activos intangibles que se lleva a cabo en las empresa Metal Plástico, C.A. del estado Sucre, con el fin de conocer sus rasgos distintivos y las limitantes que enfrentan.

Además se fundamentó en un estudio que de acuerdo a la metodología utilizada, se suscribe como una investigación de tipo descriptiva, ya que se basará en la consideración de un conjunto de aspectos referente a la medición y reconocimiento, en correspondencia con lo antes expuesto, (Lerma, 2009) Plantea que “su objetivo es describir el estado, las características, factores y procedimientos presentes en fenómenos y hechos que ocurren en forma natural, sin explicar las relaciones que se identifiquen”.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación comprende la estrategia utilizada, a los fines de resolver el problema de investigación planteado y alcanzar los objetivos del estudio. Al respecto, Balestrini (1997) define el diseño de la investigación como:

“...el plan o estrategia global en el contexto de estudio propuesto, que permite orientar desde el punto de vista técnico y guiar todo el proceso de investigación, desde la recolección de los primeros datos hasta el análisis e interpretación de los mismos en función de los objetivos definidos en la presente investigación” (p. 73).

De acuerdo con el criterio de la fuente primordial de información, este proyecto está referido a la medición y reconocimiento de los activos intangibles desde el enfoque de las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades en la empresa Metal Plástico, C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre para el 2017. La investigación se realizó conforme al diseño de una investigación de campo y documental, dado que su propósito fue verificar la expresión práctica del problema planteado, mediante la observación de los fenómenos o variables de interés en contacto directo con el objeto de estudio, así como recolección de testimonios u opiniones que permiten confrontar la teoría con la realidad. En otras palabras, la investigación permitió explorar y precisar diferentes aspectos específicos del problema de investigación, reunir información relativa a dichos aspectos y describirlos en función de la información recopilada.

3.3 Población y Muestra.

La población o universo según Morlés (citado por Arias, F. 2006), “es aquel conjunto para el cual serán válidos las conclusiones que se obtengan de los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) a las cuales se refiere la investigación”

(p.51). En el mismo sentido Salamá (2004), define la población como “cualquier conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que tienen características comunes” (p.2).

La población se refiere a la totalidad de individuos con características similares que conforman el entorno donde se aplicará el estudio, en este contexto, para esta investigación, se considerará una población finita y está constituida por el departamento de administración de la empresa Metal Plástico C.A., del Municipio Bermúdez del estado Sucre.

Hernández y otros (2003), define la muestra como “un subconjunto de elementos que pertenecen a un conjunto definido en sus características comunes llamada población”. (p. 107). Por otra parte, la muestra, se considera como la parte representativa de la población a estudiar. De acuerdo a la definición de muestra suministrada se establece que ésta estará constituida por el departamento de administración que a continuación se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 02. Mapa del Departamento de Administración

Departamento de administración	Individuos
Cuentas por cobrar y facturación	1
Cuentas por pagar	1
Recursos humanos	1
Contabilidad	1

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Las técnicas de recolección de datos son los medios empleados en el proceso de investigación para obtener los datos e información del objeto en estudio, en relación a esto, (Hurtado, 2010.) Plantea que “las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir, el cómo. Estas pueden ser revisión documental, observación, encuesta y técnicas socio métricas, entre otras”.

En relación a los instrumentos de recolección de datos, estos son las herramientas que se utilizarán para registrar la información que se obtengan a través de las técnicas de recolección de datos aplicados, en función de los objetivos y del diseño de investigación, para la realización de este trabajo se empleó la técnica de la entrevista a los fines de llevar a cabo la recolección de los datos primarios requeridos en las empresas seleccionadas, así como la técnica de observación documental para la recolección de datos secundarios.

Tal como especifica Márquez (1996), los datos primarios son aquellos que el investigador obtiene directamente de la realidad, recolectándolos con instrumentos adecuados a los fines del estudio en contacto con los hechos que se investigan. Los datos secundarios, por otra parte, son registros escritos que proceden también del contacto con la práctica, pero que ya han sido recopilados por otros investigadores. Los datos primarios y los secundarios no son dos clases esencialmente diferentes de información, sino partes de una misma secuencia.

Desde el punto de vista metodológico, la entrevista es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos primarios para una investigación, consistente en que el investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle información de interés, cuya ventaja esencial reside en que son

los mismos actores sociales vinculados con el objeto de estudio quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas.

Las entrevistas pueden ser estructuradas o no estructuradas. Para desarrollar la investigación planteada se utilizó la técnica de la entrevista estructurada, que es una modalidad en la que el investigador planifica los temas más importantes a tratar a partir de la operacionalización de variables. Para ello se utilizó como instrumento de recolección de información un cuestionario contentivo de una lista fija de preguntas abiertas cuyo orden y redacción permanecieron invariables para su aplicación entre los directivos de la empresa Metal Plástico C.A., y sus trabajadores. Esta entrevista, está integrada por varios ítems organizados de acuerdo a la identificación y características de la organización, disponibilidad y valoración de activos intangibles y problemas confrontados para el reconocimiento y valoración de dichos activos.

Para la recopilación de datos secundarios se empleó la técnica de observación documental, cuyo propósito consiste en describir un evento, situación, hecho o contexto y cuya fuente de datos está constituida por documentos (Hurtado, 1995). Por tal motivo, en esta investigación se revisaron trabajos de grado, libros, revistas y páginas de internet, todo lo cual permitió presentar los fundamentos teóricos, legales y metodológicos necesarios para realizar la investigación planteada, así como también, permitió establecer los lineamientos pertinentes para realizar una valoración de activos intangibles en este tipo de empresa. Esta técnica se llevó a cabo mediante el instrumento de la observación documental. Adicionalmente, se utilizó como herramienta auxiliar la elaboración de fichas bibliográficas textuales y de referencia para sistematizar la consulta de las fuentes documentales.

En relación a estos instrumentos de recolección de datos, que son las herramientas que se utilizarán para registrar la información que se obtengan a través de las técnicas de recolección de datos aplicados, para esta investigación, se prevee

utilizar los correspondientes instrumentos de recolección de datos con relación a las técnicas antes referidas, como es el cuestionario con escala de likert, el diario de campo y una serie de formatos (donde se registrarán los datos e información producto del análisis documental) respectivamente.

- **Escala de Likert**

De acuerdo con **Naresh, Dávila y Treviño (2004, p. 258)**

...Es una escala de medición ampliamente utilizada que requiere que los encuestados indiquen el grado de acuerdo o desacuerdos con cada una de las series de afirmaciones sobre los objetos de estímulos. En general, cada reactivo de la escala tiene cinco categorías de respuestas, (Silva M. Brain, 2003 pag 66).

La escala se construye en función de una serie de ítems o reactivos que reflejan una actitud positiva o negativa acerca de un estímulo o referente. Para cada ítem se proponen varias alternativas de respuesta posibles, que dependen del formato establecido y del constructo que se desea estudiar. La unidad de análisis (sujeto) que responde a la escala marcará su grado de aceptación o rechazo hacia la proposición expresada en el ítem en correspondencia con un conjunto de opciones previamente conocidas. Los ítems por lo general tienen implícita una dirección positiva o negativa.

3.5 Validación y Confiabilidad de los Instrumentos de Recolección de Datos

Una vez que se decide emplear los instrumentos de recolección de datos que medirán las variables presentes en el trabajo de investigación, éstos deben ser sometidos a estudios de validación y confiabilidad para comprobar su precisión y confiabilidad.

3.5.1 Validez:

En relación a la validez, (Fontaines, 2012) Señala que:

La validez de un instrumento de investigación representa la certeza de que el instrumento está midiendo la variable o el constructo teórico que decimos que mide. En tal sentido, el instrumento debe ser sometido a varios procesos para llegar a establecerla. De modo inicial, se estudia la validación del contenido, a través de una técnica conocida como panel de expertos o juicios de expertos.

En otras palabras la estimación de validez es un proceso que permite determinar la veracidad del instrumento con el que se mide la variable de estudio.

Validación del contenido. Según (Silva R. , 2010) Plantea que “con la validez del contenido se determina hasta donde los ítems de un instrumento son representativos de las variables que desea medir”, en este sentido, para determinar la veracidad del contenido del cuestionario se aplicó un método muy conocido denominado panel de expertos o juicio de expertos, que en este caso particular incluyó el aporte de dos (02) expertos quienes darán aportes relevantes para la fundamentación y factibilidad del mismo.

3.5.2 Confiabilidad

Según Hernández y otros (citado por Balestrini 2002), la confiabilidad del instrumento se refiere “al grado en que sus resultados son establecidos, precisos y libres de error” (p.36); por otra parte sostiene que “el instrumento es confiable en la medida en que los puntajes que alcanza un sujeto permanece igual en varias mediciones” (p.122).

Cabe destacar que la confiabilidad determina hasta qué punto los resultados de una prueba son adecuados y reproducidos, ahora bien, para la determinación de la

confiabilidad del instrumento se realizará una prueba piloto a un grupo de personas similares en características y condiciones a la muestra objeto de estudio y con los resultados alcanzados, se calculará la misma utilizando el Coeficiente de Alfa de Crombach.

Ahora bien, para poder efectuar los cálculos de la fiabilidad de un test, este debe cumplir con dos requisitos previos: a) estar formado por un conjunto de ítems que se combinan aditivamente para hallar una puntuación global; b) todos los ítems miden la característica deseada en la misma dirección; es decir, los ítems de cada una de las escalas tienen el mismo sentido de respuesta.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El siguiente capítulo, trata el desarrollo del conjunto de objetivos de investigación propuestos, como parte de esta investigación y cuyos resultados se presentan a continuación:

4.1 Reseña histórica

Metal Plástico, C.A. es una empresa privada creada el 21 de Octubre de 1998, teniendo como ubicación la zona industrial, en la ciudad de Carúpano, Estado Sucre, con el fin de desarrollar y comercializar bolsas de la rama del plástico, por medio de procesos esenciales como son extrusión, soplado e inyección.

Somos una empresa líder, con amplia experiencia en el ramo de la fabricación de todo tipo de bolsas de plástico, mediante la transformación de polímeros de polietileno. Esta empresa, a pesar de ser joven, posee una estructura sólida para su proceso productivo compuesta por todos las unidades necesarios, como son las unidades extrusión, peletizado, impresión, molino y sellado; lo que la hace más competitiva en el mercado actual.

Contamos con personal altamente calificado en cada unidad, tecnología de punta y materias prima de la más alta calidad, a fin de obtener productos que cumplan los más altos estándares de calidad y satisfacción de nuestros clientes. Desde su creación ha mantenido un sostenido crecimiento que nos permite liderar en el mercado en el oriente del país.

Visión

Ser una empresa eficaz, orientada hacia la mejora continua, creciendo constantemente a través de la productividad y el trabajo en equipo, reconocida por la calidad de nuestros productos y servicios en el mercado de bolsas plásticas, que nos posicionen en el mercado como la organización líder del ramo, en la satisfacción total de las necesidades de nuestros clientes.

Misión

Manufacturar bolsas plásticas mediante el proceso de inyección o soplado con el propósito de satisfacer las necesidades de sus clientes, garantizando los más altos estándares de calidad, servicios, eficiencia y competitividad; con la mejor relación precio/valor, que les permita penetrar en sus mercados con rapidez y seguridad, a fin de generar progresos y bienestar a nuestros trabajadores y accionistas, con responsabilidad, eficiencia y un mejoramiento continuo.

4.2 Pequeñas y Medianas Entidades (PYME)

Son entes que desarrollan una serie de actividades que varían dependiendo del tipo de negocio que pretenda desarrollar, abarcando desde el comercio y la industria, hasta los servicios, salud y sistemas financieros, así mismo su clasificación depende del volumen de sus operaciones, siendo manejadas de forma autónoma, sin obligación pública de rendir cuentas y dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad. En diferentes partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYME para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones financieras.

Las pequeñas y medianas empresas representan un motor fundamental en la economía venezolana y su identificación dentro del mercado se define por los

parámetros: Plantas de Trabajadores y Ventas Anuales, según el decreto de ley para la promoción y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en su artículo 3 de fecha 12 de noviembre de 2001. Las características de cada variable quedan asentadas en el siguiente cuadro.

Cuadros N° 03 Parámetros PYMES

EMPRESA	PLANTAS DE TRABAJADORES (Promedio anual)	VENTAS ANUALES (UT)
Pequeña empresa	No menor de once (11) trabajadores ni mayor de cincuenta (50) trabajadores	Entre nueve mil un (9001) unidades tributarias y cien mil (100000) unidades tributarias.
Mediana empresa	No menor de cincuenta y un (51) trabajadores ni mayores a cien (100) trabajadores.	Entre cien mil una (100.001) unidades tributarias y doscientos cincuenta mil (250.000) unidades tributarias.

La Federación de Colegios de Contadores Publico de la República Bolivariana de Venezuela difundió a través de su página web el boletín de aplicación VEN – NIF No 6, con el criterio para la definición de las PYMES en el contexto de la aplicación en Venezuela de las NIIF para PYMES, la cual establece que estas entidades no se definirán por factores cuantitativos, es decir, si se trata de una empresa con fines de lucro y si no está sujeta al cumplimiento de disposiciones de entes reguladores en Venezuela. Este cambio en el criterio de definición supone una mayor convergencia con los criterios del IASB y crea nuevas expectativas para las empresas.

Para efectos de la aplicación de los VEN-NIF a partir del ejercicio que se inicie el 01 de enero de 2011, una pequeña y mediana entidad se identifica como:

Entidad formalmente constituida que persiga fines de lucro, y emite sus Estados Financieros con propósito de información general para sus usuarios, entre

otros: accionistas, acreedores, empleados y público en general. Las entidades calificadas como pequeñas y medianas aplicarán las normas establecidas para dichas entidades y detalladas en el BA-VEN-NIF

Se utilizaran unas abreviaturas para los cuadros que significan los siguientes:

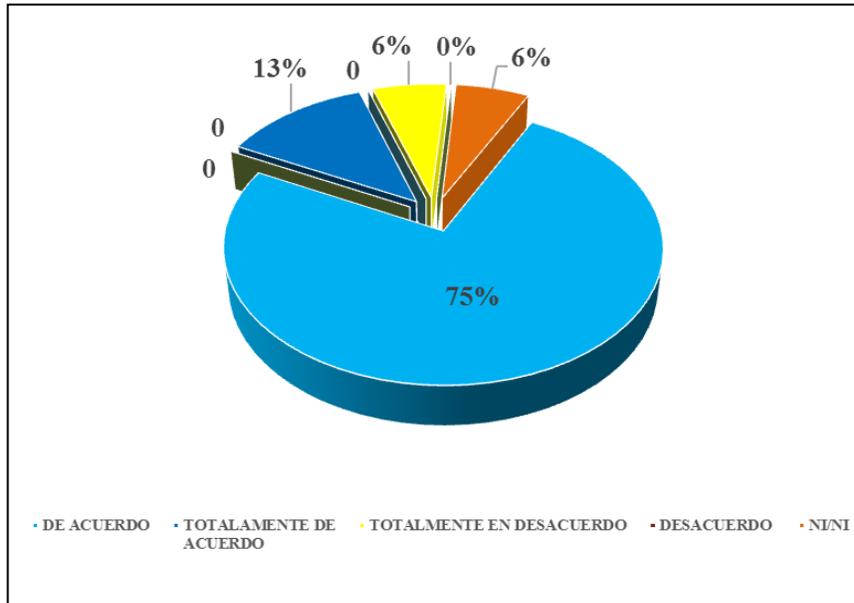
- A) DA = DE ACUERDO
 - B) T /DA = TOTALMENTE DE ACUERDO
 - C) T/ D = TOTALMENTE DESACUERDO
 - D) D = DESACUERDO
- NI/NI = NI DE ACUERDO NI DESACUERDO

Tabla N° 01

Describa en su opinión los principales activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.	DA	T/DA	T/D	D	NI/NI
	75%	13%	6%	0%	6%
A) Está utilizando el conocimiento científico y tecnológico disponible e implementación de procesos o nuevos sistemas dentro de la empresa.	3	1	0	0	0
B) De acuerdo con los activos intangibles que estén presentes en su empresa, estos son de gran importancia para el desarrollo de la empresa.	3	1	0	0	0
. C) El uso de estos activos intangibles han permitido incrementar el patrimonio de la empresa.	3	0	1	0	0
. D) Ofrecen ventajas la aplicación de los activos intangibles dentro la empresa.	3	0	0	0	1

Fuente: Datos de la Aplicación de la Encuesta.

Grafica N° 01 Describa en su opinión los principales activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.



Fuente: Tabla 01.

ANÁLISIS DE TABLA 01 y GRAFICAS 01

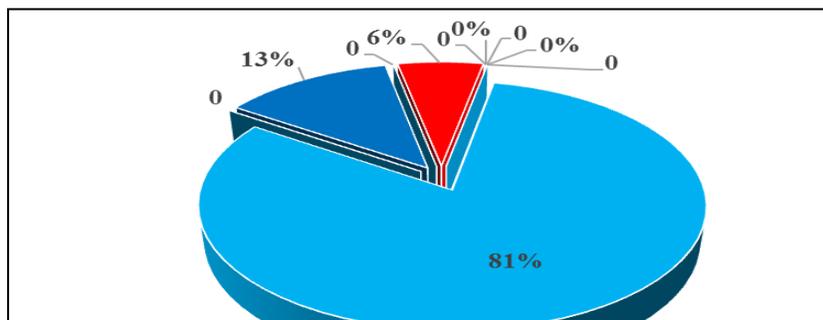
De acuerdo al gráfico anterior un 75% de la muestra encuestada se encuentran de acuerdo. Un 13% Totalmente de Acuerdo. Un 6% Totalmente desacuerdo y no contestaron positiva o negativamente 6%. De los que podemos afirmar que el 88% de los profesionales encuestados se encuentran de acuerdo en la utilización del conocimiento científico y tecnológico disponible e implementación de procesos o nuevos sistemas dentro la empresa metal plástico, C.A. del municipio Bermúdez, así como afirma Edwinston y Malone (1997), definen el capital intelectual o conocimiento científico como “...la posesión de conocimientos, experiencia aplicada, tecnología organizacional, relaciones con clientes y destrezas profesionales, que dan a una empresa una ventaja competitiva en el mercado” (p. 50). Y solo el 6% presenta una apreciación negativa de esta nueva herramienta dentro de la empresa.

Tabla N° 02.

De los procedimientos o métodos de valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. En el Municipio Bermúdez de Estado Sucre.	DA	T/DA	T/D	D	NI/NI
	81%	13%	6%	0%	0%
A) Están reflejados en los estados financieros los activos intangibles de la empresa.	3	0	1	0	0
B) Los activos intangibles están reflejados en la estructura del balance general de la empresa o como notas anexas a los estados financieros.	3	1	0	0	0
C) Han sido favorables los procedimientos y herramientas utilizadas para valorar los activos intangibles en la empresa.	3	1	0	0	0
D) Los activos intangibles han generado beneficios económicos en la empresa.	4	0	0	0	0

Fuente: Datos de la Aplicación de la Encuesta

Grafica N° 02. Procedimientos o métodos de valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. En el Municipio Bermúdez de Estado Sucre.



Fuente: Tabla 02

ANÁLISIS DE TABLA 02 y GRAFICA 02.

Como se muestra en el grafico anterior un 81% está de acuerdo, un 13% Totalmente de Acuerdo, un 6% Totalmente en Desacuerdo en cambio en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo no se obtuvieron mediciones, es decir, 0%. De esta forma se pueden evidenciar que un 6% de los sujetos de estudio se mostraron totalmente en Desacuerdo, es evidente que no representa la opinión general de la muestra ya que el 94% está de Acuerdo con los procedimientos o métodos de valoración y reconocimiento de los activos intangibles, así que la aplicación fue positiva para el gremio de los profesionales de la Contaduría Pública. En este sentido, Para Serrano y Chaparro (2001) afirma que los enfoques de valoración y reconocimiento de los activos intangibles dependen del interés particular de la empresa o de la información resultante a comunicar para evidenciar su valor, o el valor actual de los negocios con el fin de Administrarlos hacerlos crecer en el mediano y largo plazo.

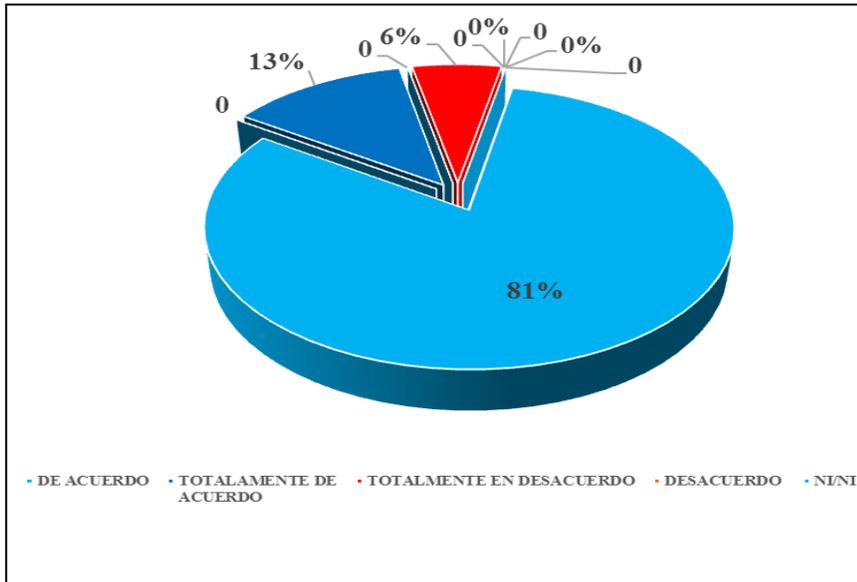
Tabla N° 03.

Cuáles han sido los problemas o limitantes para valorar y reconocer los	DA	T/DA	T/D	D	NI/NI
	81%	13%	6%	0%	0%

activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre					
A) Existen limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa.	3	0	1	0	0
. B) Ha confrontado problemas la empresa en la aplicación de procesos y herramientas para identificar y valorar sus activos intangibles.	3	1	0	0	0
C) La falta de conocimiento de normas contable ha sido la causa de limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa.	3	1	0	0	0
D) El contador público de la empresa aplica notas explicativas de los activos intangibles de la empresa.	4	0	0	0	0

Fuente: Datos de la Aplicación de la Encuesta

Grafica N° 03. Cuáles han sido los problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.



Fuente: Tabla 03

ANÁLISIS DE TABLA 03 y GRAFICA 03.

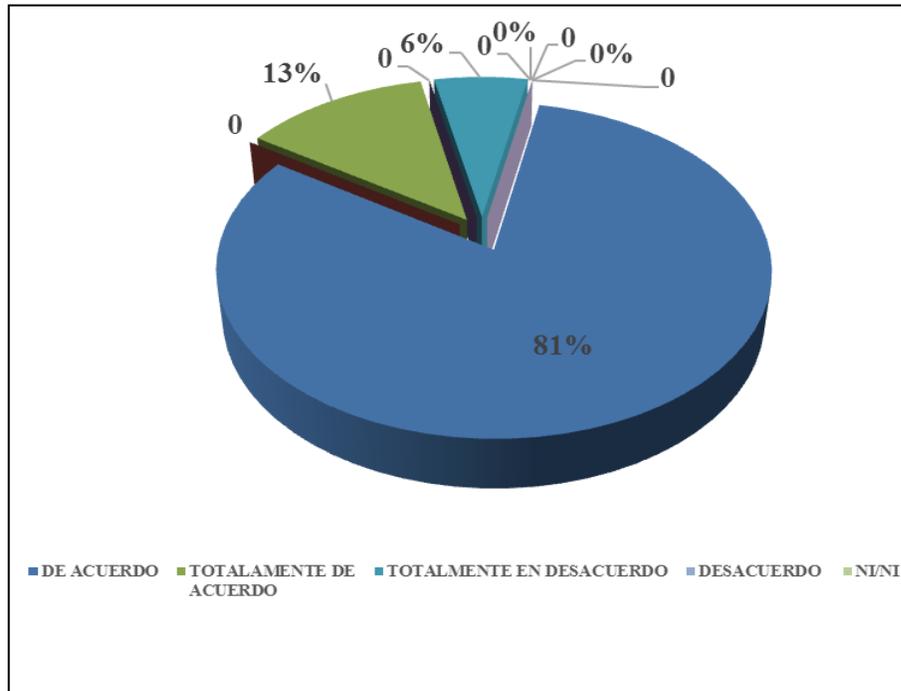
Como se muestra en el grafico anterior un 81% está de acuerdo, un 13% Totalmente de Acuerdo, un 6% Totalmente en Desacuerdo en cambio en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo no se obtuvieron mediciones, es decir, 0%. De esta forma se pueden demostrar que un 6% de los sujetos de estudio se mostraron totalmente en Desacuerdo, es evidente que no representa la opinión general de la muestra ya que el 94% está de Acuerdo que existen problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa, la cual es negativo para los profesionales de la Contaduría Pública. Dentro de este contexto, en opinión de Capcha (2004), dado que los derechos sobre los activos intangibles son reconocidos por los beneficios económicos que proporcionan, es precisamente en la determinación de estos beneficios donde adquiere importancia limitan la creación de adecuados métodos de valoración y reconocimientos de los intangibles.

Tabla N° 04.

De lineamientos pertinentes para realizar la valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.	DA	T/DA	T/D	D	NI/NI
	13%	6%	81%	0%	0%
A) han sido pertinentes los lineamientos establecidos en las normas contables para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa	1	0	3	0	0
B) Está satisfecho con la aplicación de procesos y herramientas contables para identificar y valorar sus activos intangibles.	1	0	3	0	0
C) Fue adecuado la aplicación de las normas internacionales de información financiera para las PYMES sección 18 para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa.	0	1	3	0	0
D) Cree que las pequeñas y medianas empresa del Municipio Bermúdez realizan operaciones contables de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las PYMES.	0	0	4	0	0

Fuente: Datos de la Aplicación de la Encuesta

Grafica N° 04. Lineamientos pertinentes para realizar la valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre



Fuente: Tabla 04

ANÁLISIS DE TABLA y GRAFICAS.

Como se muestra en el grafico anterior un 81% está totalmente en desacuerdo, un 13% De Acuerdo, un 6% Totalmente De Acuerdo, en cambio en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo no se obtuvieron mediciones, es decir, 0%. De esta forma se pueden evidenciar que un 19% de los sujetos de estudio se mostraron totalmente en De Acuerdo, es evidente que no representa la opinión general de la muestra ya que el 81% está Totalmente Desacuerdo con que la empresa no aplica lineamientos para realizar valoración y reconocimientos de los activos intangibles a hora de realizar los estados financieros para la empresa. Para Serrano y Chaparro (2001) se trata de una tarea que, si bien es importante y necesaria, es también muy

polémica ya que, si es discutible la valoración y reconocimiento de activos tan materiales y sólidos como un edificio, por qué no habrían de serlo la valoración y reconocimiento de los intangibles, como una marca o el grado de satisfacción de los clientes. No obstante, recalcan que la contabilidad, como todo sistema de información, debe adaptarse a las necesidades de sus usuarios en cada periodo histórico, sector o actividad empresarial, las cuales hoy no están cubiertas por los estados contables tradicionales.

CONCLUSIONES

Una vez culminado se llegó a las siguientes conclusiones:

- En cuanto al estudio de la opinión sobre los principales activos intangibles utilizadas por las pequeñas y mediana empresas en el Municipio Bermúdez, caso: Metal Plástico, C.A, está en su mayoría están de acuerdo con la utilización de estos activos porque les ofrecen beneficios y son de gran importancia para el desarrollo de la empresas, además de ventajas a los trabajadores a la hora de realizar sus funciones laborales.
- En relación con los procedimientos o métodos de valoración y reconocimientos de los activos intangibles en las pymes del Municipio Bermúdez, caso: Metal Plástico, C.A. los profesionales que laboran en dicha empresa utilizan en su gran mayoría herramientas para elaborar los estados financieros de acuerdo a las NIIF excepción de algunos profesionales que aún están en proceso de utilizar estos procedimientos.
- En lo vinculado con los problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles en las pequeñas y mediana empresas del municipio Bermúdez del estado Sucre, caso: Metal Plástico, C.A. se llegó a la conclusión que la utilización de estos activos el contador público es negativa debido que la mayoría estuvo de acuerdo en afirmar que existen limitantes a la hora de reflejar estos activos en los estados financieros al no instruirse por las NIIF y otras normativas contables.
- Se concluye que los lineamientos para realizar la valoración y reconocimientos de los activos intangibles el proceso de aplicación de lineamientos en que han incurrido las pequeñas y medianas empresas del Municipio Bermúdez del Estado sucre, caso: Metal Plástico, C.A es negativa, debido a que la mayoría no utiliza normas contables para realizar los estados financieros como herramientas aplicadas por parte de la FCCPV.

RECOMENDACIONES

Una vez realizadas las conclusiones de la investigación se sugiere lo siguiente:

- Las pequeña y medianas entidades deben asumir la valoración y reconocimientos de usa activos intangibles de forma positiva ya que esta les proporciona beneficios en la realización y presentación de los estados financieros.
- Se les recomienda a los profesionales que aún están en proceso de adaptación en el ejercicio, relacionarse con las NIIF debido a que en estas se encuentran los lineamientos a regir la elaboración de los trabajos de los estados financieros en la actualidad.
- La aplicación y el uso de las Normas Internacionales de Información Financieras es de gran importancia para todos los profesionales de la Contaduría Pública, debido a que ofrece muchos beneficios, en tal sentido deben mantenerse en constante preparación en dichas normas, con el fin de brindar un servicios de alta calidad para el interés público, lo que implica credibilidad y mejor entendimiento a los usuarios.
- Se le recomienda a la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela mejorar los mecanismos para el desarrollo de programas de capacitación y entrenamiento a los profesionales de la materia, a fin de ejecutar con la debida amplitud las normas y procedimientos a desarrollar en el futuro y así, permitir una mayor confianza en los usuarios de la información financiera.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. G. (2004). *Proyecto de investigación guía para su elaboración*. Venezuela: Ediciones Episteme.
- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de Investigación (Introducción a la Metodología Científica)* (Vol. 5). Caracas, Venezuel: Episteme..
- Balestrini, M. (1998). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. (2a. ed.). Caracas: BL Consultores Asociados.
- Bernal, T. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Mexico: Editorial Pearsón Educación Segunda Edición.
- Bianchi, C. D. (2006). *Una metodología para la valoración del capital intelectual generado por el personal docente y de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes*. Trabajo especial de grado presentado como requisito de mérito para optar al título de Magíster Scientae en Ciencias Contables, Universidad de los Andes, Mérida.
- Bontis, N. (1996). Assessing knowledge assets: A review of the models used to measure intellectual capital. *International Journal of Management Reviews*, 3, 1, forthcoming.
- Bueno, E. (2003). *El capital intangible como clave estratégica en la competencia actual*. *Boletín de Estudios Económicos*, LIII, (164), 207-229.
- Castells, M. (1998). *La era de la información, economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Capcha, J. (2004). *Epistemología y valoración de activos intangibles*. Lima: Universidad San Marcos de León. Serie Monografías
- Código de Comercio (1980). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 475 (Extraordinaria, reforma parcial). Julio 23, 1955.
- Constitución Nacional (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, Marzo 24, 2000.

- Edvinsson, L. y M. Malone. (1997). *Intellectual Capital. Realizing your Company's True Value by Finding its Hidden Brainpower*. Boston: Harper Business Review.
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. *Principios de contabilidad y las normas y procedimientos de auditoría de aceptación general de Venezuela y otras publicaciones técnicas*. (4ª. ed., Tomo I). Caracas: Fondo Editorial del Contador Público Venezolano. 2000
- Fontaines, R. (2012). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Editorial Júpiter Editores C.A.
- Gonzalo J. A. y J. Tua Pereda. (1998). *Introducción a la contabilidad internacional*. Madrid: Instituto de Planificación Contable
- Hernández, R. F. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico, DF: Mcgraw Hill.
- Hurtado, J. (2010.). *El proyecto de investigación*. Bogota: Quirón.
- Internacional Accounting Standards Committee (1998). *Normas internacionales de contabilidad*. Londres: Autor
- Internacional Accounting Standards Committee (2004). *Norma internacional de contabilidad N° 38. NIC-38 Activos intangibles*. Marzo 31,2004. Londres: Autor
- Kaplan R. y Norton, D. (1999). *Cuadro de Mando Integral. (The Balanced Scorecard)*. (3a. ed.). España: Gestión 2000
- Lev, B. y Zarowin, P. (1999). *The boundaries of financial reporting and how to extend them*. University of California at Berkeley
- Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación*. Colombia: Editorial Ecoe ediciones cuarta edición.
- Méndez, A. (1999). *Metodología: Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*. Bogotá: Editorial McGraw-Hill
- Navas, J. E. y L. A. Guerras. (1998). *La dirección estratégica de la empresa*. Madrid: Civitas.

- Naresh, K. D. (2004, pag 258). *INVESTIGACION DE MERCADO*. MEXICO: Pearson Educacion cuarta edicion.
- Ordoñez, P. (2000). Herramientas de gestión del capital intelectual. [Documento en línea]. Disponible: <http://gestiondelconocimiento.com>
- Plata Gómez, L. C. (2005). Valoración de activos intangibles: La nueva riqueza de las empresas. *Revista de Derecho*, (24), 12 – 58. Barranquilla, Universidad del Norte.
- Porter, M. (1991). Towards a dynamic theory of strategy. En: *Strategic Management Journal*, 12, 95-117.
- Pucich, M. y et ae (2001). Los recursos intangibles en la información contable. XVI Jornadas de Contabilidad, XIV de Auditoria y III de Gestión y Costos. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal. Buenos Aires, Argentina
- Ramirez, J. (2001.). *Como Hacer un Proyecto de Investigacion*. Mexico: Fontamora.
- Ramirez, T. (2010). *Como hacer un proyecto de Investigacion*. Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.
- Rojo, A., y M. Sierra. (2000). *Los activos intangibles (capital intelectual) en contabilidad financiera*. Ponencias presentada en el XI Congreso de AECA, Madrid
- Román, N. (2002). *El capital intelectual como principal activo generador de éxito en las empresas del siglo XXI*. Trabajo especial de grado presentado como requisito de mérito para optar al título de Magíster Scientae en Ciencias Contables, Universidad de Los Andes, Mérida
- Roos, J., Edvinsson, L., Roos, G. y Dragonetti, N. (2001). *Capital intelectual: El valor intangible de la empresa*. Buenos Aires: Paidós.
- Silva M. Brain, M. (2003 pag 66). *Validez y confiabilidad del estudio socioeconomico*. Mexico: Formacion grafica S.A.
- Sosa Gómez, F. A. (2002, Noviembre). Tratamiento contable de activos intangibles. *Revista Holismo: Pensamiento y Voz del Decanato de Administración y*

Contaduría de la UCLA. Año 1, (1), 7. Barquisimeto: Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado.

Steward, T. (1997). *Intellectual capital: The new wealth of organizations*. New York: Doubleday Currency.

Valenzuela, C. A. (2003). Importancia de factores no financieros en las decisiones de inversión. Seminario para optar al Título de Ingeniero Comercial con Mención en Administración, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

ANEXO



Universidad de Oriente.
Núcleo de Sucre-Carúpano.
Escuela de Administración-Departamento de Contaduría.
Trabajo Especial de Grado.

A continuación se presentan una serie de ítems con la finalidad de conocer la opinión de los consultados en relación a la percepción del contador público sobre el proceso de transición de la auditoría financiera desde el enfoque de las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas en las pequeñas firmas contables en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.

INSTRUCCIONES.

Marque con una equis (X) la respuesta que usted considere corresponde a su realidad, sea lo más sincero posible al responder y no deje algún ítem sin contestar. Finalmente, este cuestionario comprende una serie de afirmaciones a las cuales usted puede responder con las siguientes opciones:

- A. DA = DE ACUERDO
- B. T /DA = TOTALMENTE DE ACUERDO
- C. T/ D = TOTALMENTE DESACUERDO
- D. D = DESACUERDO
- E.NI/NI = NI DE ACUERDO NI DESACUERDO

Correspondiendo la opción A, indica aspectos positivos de las afirmaciones, la opción B, indica los aspectos más positivos de las afirmaciones, en la opción C los aspectos más negativos de las afirmaciones, la opción D, denota un carácter de oposición, mientras que en la opción E, denota carácter neutro. También se realizan algunas preguntas abiertas que mucho agradeceríamos pudiera responder. Los datos obtenidos son confidenciales y el uso de los mismos responde a un carácter estrictamente académico. Gracias por su participación.

CUESTIONARIO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

- 1- Razón social de la empresa:
- 2- Año de fundación:
- 3- Representante legal:
- 4- RIF:
- 5- Domicilio fiscal de la empresa:
- 6- Tipo de organización:
- 7- Fecha de la entrevista:
- 8- ¿Cuál es la visión de la empresa?
- 9- ¿Cuál es la misión de la empresa?
- 10-

DATOS DE IDENTIFICACION DEL ENTREVISTADO

- 11- Nombres y Apellidos:
- 12- C.I.
- 13- Cargo:
- 14- Funciones dentro de la empresa:
- 15- Departamento:
- 16- Tiempo dentro de la organización:

Describa en su opinión los principales activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre.	DA	T/DA	T/D	D	NI/NI
A) Está utilizando el conocimiento científico y tecnológico disponible e implementación de procesos o nuevos sistemas dentro de la empresa.					
B) De acuerdo con los activos intangibles que estén presentes en su empresa, estos son de gran importancia para el desarrollo de la empresa.					
C) El uso de estos activos intangibles han permitido incrementar el patrimonio de la empresa.					
D) Ofrecen ventajas la aplicación de los activos intangibles dentro la empresa.					

De los procedimientos o métodos de valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez de Estado Sucre.	DA	T/DA	T/D	D	NI/NI
A) Están reflejados en los estados financieros los activos intangibles de la empresa.					
B) Los activos intangibles están reflejados en la estructura del balance general de la empresa o como notas anexas a los estados financieros.					
C) Han sido favorables los procedimientos y herramientas utilizadas para valorar los activos intangibles en la empresa.					
D) Los activos intangibles han generado beneficios económicos en la empresa.					

Cuáles han sido los problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre	DA	T/DA	T/D	D	NI/NI
A) Existen limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa.					
B) Ha confrontado problemas la empresa en la aplicación de procesos y herramientas para identificar y valorar sus activos intangibles.					
C) La falta de conocimiento de normas contable ha sido la causa de limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa.					
D) El contador público de la empresa aplica notas explicativas de los activos intangibles de la empresa.					

De lineamientos pertinentes para realizar la valoración y reconocimiento de los activos intangibles en la empresa Metal Plástico C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre	DA	T/DA	T/D	D	NI/NI
A) han sido pertinentes los lineamientos establecidos en las normas contables para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa.					
B) Está satisfecho con la aplicación de procesos y herramientas contables para identificar y valorar sus activos intangibles.					
C) Fue adecuado la aplicación de las normas internacionales de información financiera para las PYMES sección 18 para valorar y reconocer los activos intangibles de la empresa.					
D) Cree que las pequeñas y medianas empresa del Municipio Bermudez realizan operaciones contables de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las PYMES.					

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Percepción del contador público en el proceso de transición de la auditoría financiera desde el enfoque de las normas internacionales de auditoría aplicadas en las pequeñas firmas contables en el municipio Bermúdez del estado sucre.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Br. Brito Douglas	CVLAC	19.190.854
	e-mail	
	e-mail	
Br. Moreno Lorianna	CVLAC	21.011.081
	e-mail	loryalexandramp@gmail.com
	e-mail	
Br. Mundarain P Daniel A	CVLAC	16.627.603
	e-mail	daniel.mundarain73@gmail.com
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Normas Internacionales de Información Financiera, Valoración, Reconocimiento.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administrativas	Contaduría

RESUMEN

La (IASB) al celebrar la creación de las Normas Internacionales de Información Financiera la nueva traducción de la antecesora en el 2004 esto conllevó a que muchos países de Latinoamérica, como Venezuela tomaran la decisión de adoptar estas normas, con el propósito de la unificación de la información emitida por los profesionales de la contabilidad. La siguiente investigación tuvo como propósito Analizar los activos intangibles desde el enfoque de las normas internacionales de información financiera para las PYMES aplicadas en la empresa Metal Plásticos, C.A. en el Municipio Bermúdez del Estado Sucre, entre las teorías utilizadas en la investigación se aplicaron conceptos como: valoración, reconocimiento, medición, normas internacionales de información financiera, activos intangibles, características, clasificación, entre otros. Asimismo, la metodología implicó una investigación de campo, descriptiva, no experimental y cuantitativa. Entre las principales conclusiones de esta investigación se encuentran que esta empresa está de acuerdo con la utilización de la medición, valoración y reconocimiento de sus activos intangibles porque les ofrecen beneficios tanto para el profesional como para la empresa, además estos profesionales se encuentran en su gran mayoría preparados actualmente para la utilización de herramientas que le faciliten la elaboración de los estados financieros., y en lo vinculado con los problemas o limitantes para valorar y reconocer los activos intangibles en las pequeñas y mediana empresas se llegó a la conclusión que la utilización de estos activos el contador público es negativa debido que la mayoría estuvo de acuerdo en afirmar que existen limitantes a la hora de reflejar estos activos en los estados financieros al no instruirse por las NIIF y otras normativas contables. Sobre la base de las conclusiones obtenidas, se recomienda que la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela mejorar los mecanismos para el desarrollo de programas de capacitación y entrenamiento a los profesionales de la materia a fin de ejecutar con la debida amplitud las normas y procedimientos a desarrollar en el futuro y así, permitir una mayor confianza en los usuarios de la información financiera.

Palabras clave: Normas Internacionales de Información Financiera, Valoración, Reconocimiento.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail										
Prof. Leonardo España	ROL	CA		AS		TU		JU			
	CVLAC	11.438.928									
	e-mail	leoespana@hotmail.com									
	e-mail										
	ROL	CA		AS		TU		JU			
	CVLAC										
	eail										
	e-mail										
	ROL	CA		AS		TU		JU			
	CVLAC										
	e-mail										
	e-mail										

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2017	02	24
------	----	----

Lenguaje: Spa _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis Mundarain _CD	Word

Alcance:

Espacial: _____ (Opcional)

Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado en Contaduría

Nivel Asociado con el Trabajo:

Licenciatura

Área de Estudio:

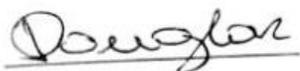
Departamento de Administración y Contaduría

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente – Núcleo de Sucre

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

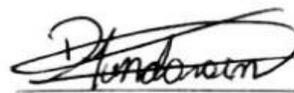
Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización”



Br. Brito Douglas
C.I. 19.190.854
AUTOR 1



Br. Moreno Lorianna
C.I. 21.011.081
AUTOR 2



Br. Mundarain P Daniel A
C.I. 16.627.603
AUTOR 3



Lic. Leonardo España
C.I. 11.438.928
TUTOR